



Septiembre 2010

**EPILOGO SOBRE EL JURISTA Y POLÍTICO CATALÁN JOAN
LLUHÍ VALLESCÀ, MINISTRO DE TRABAJO, SANIDAD Y
PREVISIÓN DE LA SEGUNDA REPÚBLICA EN 1936:
EPISTOLARIO JURÍDICO, POLÍTICO Y DE RECOMENDACIÓN**

Manuel J. Peláez
mjpelaez@uma.es

María del Carmen Amaya Galván
mag@uma.es

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Peláez y Amaya Galván: *Epílogo sobre el jurista y político catalán Joan Lluhí Vallescà, Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión de la Segunda República en 1936: epistolario jurídico, político y de recomendación*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, septiembre 2010. www.eumed.net/rev/cccss/09/pag.htm

ABSTRACT: This is the last of a series of contributions (by Manuel J. Peláez, María Encarnación Gómez Rojo and María del Carmen Amaya Galván) on the study of Joan Lluhí I Vallescà's achievements when he was head of the Ministry of Employment, Health and Prevention, during two terms of office, from 13th May to 4th September 1936, thus replacing the former Minister, Enrique Ramos Ramos, a Roman Law lecturer in the University of Madrid, born in Málaga. The letters received by Lluhí and his responses thereto reveal the tasks carried out by him in different areas, such as: town council subsidies to solve the problems related to working-class unemployment, low-priced housing, cooperatives, the then existing "Patronato de Política Social Inmobiliaria" (Board of Real Estate Social Policy), the iron and steel industry technical staff in Vizcaya, the Cartagena-Mazarrón mining union, the lighting of groundwater which was so useful and necessary to irrigate some Spanish provinces, the knowledge of languages to fulfill positions as interpreters-secretaries in Maritime Health, sanitation, urban development (streets, roads, etc.), "Inspección General de Sanidad Interior" (Home Health General Authority), etc.

Many favours were also asked of him from the “Generalitat” (Catalonian Government), the Igualada Social Assistance, the Home Office Undersecretary, Juan José Cremades, the Agriculture Minister, Mariano Ruiz-Funes (Ruiz-Funes was undoubtedly the person who asked for the most favours in a written form during the months that lasted Lluhí’s term of office), who was always worried about the interests of Murcia, Antoni Vilalta i Vidal, Raphaël Creus, Wenceslao Carrillo, etc. Toledo’s Civil Governor, Vicente Costales, put forward a certain candidate for a position, whom was described by him, on 14th May 1936, as «an outstanding member of the “Izquierda Republicana” (Republican Left political party) who was always eager to serve the regime», which for him meant the same as being «a good civil servant and an excellent Republican». This ideological tone, albeit subtle in most cases, is present in much of his correspondence and is even used when complaints against the right-wing representatives are found. There is only one significant case as regards the tone used but it is understandable to a large extent since it took place right before the “Alzamiento Nacional” (National Uprising). The letter in question is from Francisco Sabater and he was excessively categorical when he stated, on 9 August 1936: «We, antifascist, who gave it all for the Republican cause, and at this rough time for our dearest Republic and our not least beloved Spain, we give our lives to totally crush the despicable and criminal “fascio”», we also think that «the “Frente Popular” (Popular Front) must act at a faster pace for the automatic extinction of all the traitors to the Republic and to the legally constituted Government, elected by the people on 16th February». Later on in his dithyramb he will end up referring to fascists, hypocrites and criminals who should be unmasked so that the salvation of the Republic would not be at great risk. The Secretary General of the Unión Republicana (Republican Union party) –a political party with very few members which had been created with the electoral competition against the radicals and radical socialists in mind– also interceded before Lluhí regarding the decrease of working-class unemployment, which was a serious threat in the whole of Spain, even though he was acting on behalf of the province of León. When Lluhí was Minister of Employment, Health and Prevention, and Rafael Gubern i Puig and Julián Amich were his secretaries, he did not have the time to deal with certain significant matters, but he can be noted for his willingness to negotiate while, at the same time, he was subject to those legal imperatives of the Ministry. Lluhí, a lawyer, leftist politician, member of the Spanish and Catalanian Parliaments, head of the Generalitat’s government, was forced to go into exile from Spain in 1939 and died in Mexico in 1944. The present contribution is part of research started twenty years ago in order to recover the Republican historical memory, which has resulted in the publishing of epistolary books which belonged to centrist and left-centrist jurist-politicians (most of whom were Ministers) who were exiled to France, Mexico, and other Latin American countries, such as Lluís Nicolau d’Olwer, Pere Bosch i Gimpera, Fernando de los Ríos Urruti, Ángel Ossorio y Gallardo and Joan Lluhí i Vallescà. A text by the engineer and military man, Antonio Núñez, about how he lived the months from July to December 1936 in Barcelona, is included in a footnote. Núñez recounts how, after having been sentenced to death on 12th December, an anarchist and trade unionist revolutionary picket not only freed him but also achieved his reprieve by the “Generalitat”’s President, Lluís Companys. It is an unpublished manuscript

extracted from his also unpublished memoirs, which have been consulted in Zonnewende, Moergestel, Holland.

KEY WORDS/PALABRAS CLAVES: Enrique Ramos Ramos – Rafael Gubern i Puig – Julián Amich – Miguel Villalta – Laura Conde Useletty – Antonio Núñez – Segunda República/Spanish Second Republic – Milicianos/Militiamen – Guerra civil/Civil war – Fascismo/Fascism – Movimiento Nacional/National Movement – Joan Lluhí i Vallescà – Mariano Ruiz Funes – Juan Vázquez Pereiro – Raphaël Creus – José Giral Pereira – Lluís Companys – Federico Salmón Amorín – Juan José Cremades – Fulgencio Díez Pastor – Wenceslao Carrillo – Donaciano de Diego – Cooperativas/Cooperatives – Secretarios de Sanidad Marítima/Maritime Health Secretaries – José Pérez Avilés – José María Cid Ruiz-Zorrilla – Vicente Costales – Santiago Fuentes Pila – Josep Dencàs i Puigdollers – Gabriel Pradal Gómez – Eduardo Cortés – Emilià Vilalta i Vidal – Antonio Velao Oñate – Amós Salvador – Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión/Ministry of Employment, Health and Prevention – Inspección sanitaria/Health inspection – Sociedad Española de Construcción Naval/Shipbuilding Spanish Society – Paro forzoso/Involuntary unemployment – Casas Baratas/Low-priced housing – Sanatorios antituberculosos/Tuberculosis sanatoriums – Junta Superior Consultiva de Obras Públicas/Senior Advisory Board of Public Works – Monopolios del Estado/State monopolies – Intervención General de la Administración del Estado/General Intervention of the State's Administration – Mancomunidad Sanitaria de Municipios/Town Health District – Cajas de Previsión y Socorro/Former Insurance Companies – Izquierda Republicana – Esquerra Republicana de Catalunya – Unión Republicana.

Con esta entrega cerramos nuestra contribución al estudio de la tarea llevada a cabo por Joan Lluhí i Vallescà en 1936 al frente, en dos gobiernos, del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión. Las cartas recibidas por Lluhí y las respuestas que dio a las mismas dan idea de las tareas, en varios ámbitos, que hubo de llevar a cabo, que fueron muy amplias, desde las subvenciones otorgadas a los ayuntamientos para la solución del paro obrero, casas baratas, cooperativas, el entonces existente Patronato de Política Social Inmobiliaria, el personal técnico de las empresas siderometalúrgicas de Vizcaya, el sindicato minero de Cartagena-Mazarrón, alumbramiento de aguas subterráneas de tanto interés y necesidad para el regadío en algunas provincias de España, conocimiento de lenguas para los puestos de Intérpretes-Secretarios de Sanidad Marítima, saneamiento, urbanización de calles, Inspección General de Sanidad Interior, etc.

También hay peticiones de favores de la Generalitat, de la Asistencia Social de Igualada, del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación Juan José Cremades Fons¹, del Ministro de Agricultura Mariano Ruiz-Funes (con

¹ Juan José Cremades Fons fue un abogado y político republicano, militante del Partido Republicano Radical Socialista, que luego se integraría en las filas de Izquierda Republicana, consiguiendo ser elegido diputado por Alicante en las elecciones de 16 de febrero de 1936. Ocupó el cargo de Subsecretario de Gobernación y marchó al exilio, a Francia y México. Fallecería en este último país en 1959. No conviene confundirlo con Juan Antonio Cremades Royo, abogado, que también fue elegido diputado el 16 de febrero de 1936, dentro de la obediencia de la Confederación Española de Derechas Autónomas.

toda seguridad fue Ruiz-Funes quien pidió un mayor número de favores por escrito durante los meses que el catalán estuvo al frente del cargo) siempre velando por los intereses de Murcia, de Antoni Vilalta i Vidal, de Raphaël Creus, del político y abogado del PSOE Marino Sáiz Sánchez², de Wenceslao Carrillo³ (padre de Santiago Carrillo), etc.

El Gobernador civil de Toledo Vicente Costales propuso para un puesto a una determinada persona, a la que no dudaba en calificar el 14 de mayo de 1936, como «un gran elemento de Izquierda Republicana siempre dispuesto a servir al régimen», lo que para él suponía que era un «buen funcionario y un excelente republicano». Este tono ideológico, aunque de una manera suave en la mayor parte de los casos, está presente en una considerable proporción de la correspondencia, apareciendo quejas en este sentido. Solo hay un caso sobresaliente por lo elevado de las palabras utilizadas, aunque resulta en buena parte comprensible pues se había producido el Alzamiento Nacional poco antes. La carta es de Francisco Sabater y en ella se expresaba el 9 de agosto de 1936 en términos excesivamente contundentes: «Los antifascistas que lo dimos todo por la causa de la República, y en los actuales momentos tan negros para nuestra queridísima República y no menos querida España, damos nuestra vida para el aplastamiento total del rastro y criminal fascio» no somos «convenientemente reconocidos»; consecuentemente, «el Frente Popular debe obrar con ritmo más acusado para la extinción automática de todas las espuelas y estrellas que fueron traidores a la República, y al Gobierno legalmente constituido y que el pueblo elegimos el 16 de febrero». Luego en su ditirambo termina uniendo a fascistas, hipócritas y criminales a los que había que desenmascarar, ya que de otra forma corría serio peligro la salvación de la República.

Bien lejos estaba de imaginar Amadeu Colldeforns i Margalló (1892-1936), diputado del Parlamento de Cataluña, que escribía sendas misivas a Joan Lluhí i Vallescà en junio de 1936, que un mes más tarde, el 19 de julio de 1936, iba a ser abatido por disparos, probablemente fascistas, en el sangriento enfrentamiento para evitar el triunfo de los insurrectos defensores de lo que se denominaría el Alzamiento Nacional.

F. Cossi Ochoa, Presidente de la Diputación provincial de Cádiz, le remitía, el 15 de agosto de 1936⁴, a Joan Lluhí i Vallescà dos notas de peticiones de ayudas económicas, cuyo contenido en el primer caso iba dirigido a la Junta Superior del Paro⁵ y en el segundo a la Subsecretaría de Industria y Comercio⁶, cuyo texto reproducimos en nota a pie de página.

² Falleció en el exilio mexicano el 31 de diciembre de 1986.

³ Es autor de dos escritos significativos, que fueron publicados, en primer lugar su amplia carta abierta a Stalin, titulada *The truth about the events in Spain. Open letter to Joseph Stalin*, Berna, 1939, 45 pp. (de la que existe versión en lengua alemana) y su folleto titulado *El último episodio de la Guerra civil española: marzo de 1939*, Toulouse, 1939.

⁴ Ver Manuel J. Peláez, "Más ideas, noticias y documentos sobre el jurista y político catalán Joan Lluhí Vallescà, Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión de la Segunda República en 1936: Epistolario jurídico, político y de recomendación", en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, julio de 2010, en línea, <http://www.eumed.net/rev/cccss/09/mjp.htm>, carta nº 293.

⁵ La solicitud del Ayuntamiento del Puerto de Santa María a la Junta Superior de Paro, que en principio consideraban dependía del Ministerio de Obras Públicas, sin tener en cuenta que realmente lo era del de Trabajo, Previsión y Sanidad, tenía el siguiente contenido: «De antecedentes adquiridos en el Instituto Geológico y Minero de España y Subsecretaría de Industria y Comercio, se conoce que por la primera Entidad se envió a la segunda, en 14 de Octubre de 1935, entre otros un Proyecto, completamente terminado, referente a

El secretario general de Unión Republicana, partido de cuadros con muy escasa militancia y creado pensando en la contienda electoral con restos de los radicales y de los radicales socialistas, también medió ante Lluhí en relación a la mitigación del paro obrero que se estaba mostrando amenazante en toda la Península, aunque lo hiciera en favor de intereses leoneses.

No hemos integrado otra correspondencia, que no carece por ello de interés, como la referente a las relaciones entre el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión con Manuel Corachán García, consejero de Sanidad y de Asistencia Social de la Generalitat; el intercambio de misivas entre Deogracias Salinas, Presidente de Izquierda Republicana de Valencia de Alcántara, y el Ministro Lluhí y la petición de tres refugiados políticos alemanes del Sarre, que deseaban establecerse en España y obtener permisos de trabajo, tras haber evacuado consulta al Cónsul republicano español en Perpiñán.

Como secretarios del Ministro Lluhí actúan, durante su mandato al frente de la cartera de Trabajo, Sanidad y Previsión, Rafael Gubern Puig y Julián Amich.

Joan Lluhí no tuvo tiempo desde el Ministerio de Trabajo para abordar asuntos de calado, pero el talante que demuestra en las esferas de gestión que le ocuparon es de la persona dialogante, pero sujeta a los imperativos que le imponen los servicios jurídicos del propio Ministerio. Por otro lado, fue persona de delicado estado de salud, lo que ha quedado de manifiesto en varios testimonios, siendo el más significativo de ellos su muerte temprana en el exilio, en México el 21 de agosto de 1944, y previamente en sus transitorios trastornos y su recurso a especialistas que trataran de remediarlos. Las fotografías que se conservan del Ministro, parlamentario y Consejero de la Generalitat Joan Lluhí nos reflejan un hombre extremadamente delgado, poco

alumbramiento de aguas subterráneas en los manantiales de la propiedad del Ayuntamiento de Puerto de Santa María./ Se nos dice que el Proyecto de que se trata, pasó a la Junta Nacional del Paro juntamente con otro de Lebrija y fue incluido en el orden del día; las últimas crisis fueron causa de que quedara pendiente de estudio por dicha Comisión./ Se desea saber: A qué trámite debe someterse el expediente de referencia para conseguir el favorable informe de la Junta del Paro, ya que se trata de una obra en que se asegura por el Instituto que aproximadamente el 85% del importe de la obra se destina al pago de jornales./ Puerto de Santa María, 5 de mayo de 1936» (Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto).

⁶ La corporación municipal de El Puerto de Santa María enviaba un escrito a la Subsecretaría de Industria y Comercio que rezaba como sigue: «El Instituto Geológico y Minero de España envió a dicha Subsecretaría, en 14 de Octubre de 1935, entre otros, un proyecto referente al alumbramiento de aguas subterráneas en el Puerto de Santa María por un total de 477.590,10 pesetas, proyecto que se formuló en su día con cargo al crédito concedido por el Ministerio de Obras Públicas en 1932 y que no se ejecutó, como otros varios, por falta de tiempo para realizarlo, reintegrando en su consecuencia el mencionado Instituto la suma de pesetas 2.379.325,30./ Era parecer del Instituto que las obras de alumbramiento a que hacía referencia su comunicación del 14 de octubre, dados los beneficios que habrían de reportar con relación al paro obrero, pasasen a la Junta Superior de Paro por si estimaba procedente la realización de los aludidos proyectos./ Se desea saber: Si el expediente relacionado con el alumbramiento de aguas en los manantiales de la propiedad del Ayuntamiento de Puerto de Santa María por un importe de pesetas 477.590,10 se encuentra en la Subsecretaría o ésta tuvo a bien pasarlo a la Junta Superior de Paro./ Puerto de Santa María, 5 de mayo de 1936» (Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto).

sonriente, con un aire de príncipe azul macilento y destefinado, a veces con rostro de quien interiormente está torturado, tanto por los hechos como por las palabras que rodean los hechos y sus particulares circunstancias.

[Nº 350] *Carta de Miguel R. Roldán Campillo a Vicente Costales para que interceda ante el Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión*

Madrid, 11 de mayo de 1936

Muy Sr. mío y distinguido Jefe:

No tiene otro objeto la presente que el molestarle una vez más para ver si es posible obtener lo que fuera mi mayor deseo.

Se trata de que en la actualidad están dando en los Jurados mixtos plazas de Auxiliares con gratificación de 3.000, 3.500 y 4.000 pesetas y de ordenanzas con 2.500 y como quiera que yo, ya lo sabe Vd., no tengo más que 2.000 de gratificación, mucho le agradecería a Vd. intercediera ante el Sr. Ministro de Trabajo a ser posible, bien para que me concedieran un aumento en gracia a mi antigüedad, bien que, en atención a mis servicios prestados durante dos años como mozo de oficina, se me concediera plaza de auxiliar.

No dudando verme atendido en mis deseos en todo cuanto Vd. pueda hacer por mí, sabe puede disponer como guste de su affmo. y siempre subordinado q. e. s. m.

Miguel R. Roldán Campillo (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 351] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 13 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

D. Julián Piqueras Rodríguez, de Molina del Segura, desea entrar como enfermo en el Sanatorio de Espuñas, y como se trata de persona a la que de veras me gustaría ver complacida, le ruego haga en su obsequio todo lo posible.

Mil gracias y le abraza,

Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 352] *Carta de Fulgencio Díez Pastor, diputado a Cortes por Cáceres, a Enrique Ramos Ramos, Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, recibida cuando ya era Ministro Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 13 de mayo de 1936

Querido amigo:

Con el mayor interés recomiendo a Vd. los deseos que D. Mario Moreno Albalá y D. Leopoldo Sánchez Galindo expresan en la instancia elevada a ese Ministerio y vea de hacer lo posible por complacer tan justa petición.

Anticipadamente agradecido le saluda suyo buen amigo

Fulgencio Díez Pastor (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 353] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 13 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Muy de veras le agradeceré interceda para que por la Junta del Paro sea despachada una petición formulada por el Ayuntamiento de Erandio (Vizcaya) y que tiene por objeto resolver el problema planteado por las inundaciones.

Es asunto por el que tengo un extraordinario interés por cuyo motivo le quedaré muy reconocido a su gestión.

Le saluda cordialmente su afectísimo amigo,

Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 354] *Carta de V. Costales, Gobernador civil de Toledo, a Joan Lluhí i Vallescà*

Toledo, 14 de mayo de 1936

Mi respetado y querido amigo:

Me permito solidarizarme con la pretensión del firmante de la adjunta carta⁷.

Estuvo en el Jurado Mixto de ferrocarriles de mi presidencia desde la fundación de éste y en él continua. Durante el Gobierno de derechas fue un gran elemento de Izquierda Republicana siempre dispuesto a servir al Régimen.

Lo que Vd. haga en su favor lo tiene merecido por buen funcionamiento y excelente republicano.

Le anticipa las gracias su afmo. s. s. y buen amigo

V. Costales (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 355] *Carta de Marino Sáiz Sánchez, diputado a Cortes por Ciudad Real⁸, a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 14 de mayo de 1936

Mi estimado amigo:

El Ayuntamiento de Malagón (Ciudad Real) me interesa gestione cerca de Vd. la rápida y favorable resolución del asunto a que se refiere la adjunta nota⁹. Y yo agradeceré a Vd. mucho procure complacer estos deseos, que yo

⁷ Es la carta nº 350 de 11 de mayo de 1936.

⁸ Sólo fue diputado en la legislatura de 1936, por Ciudad Real.

⁹ El contenido de la nota es el siguiente: «Solicitar que la subvención concedida al Ayuntamiento de Malagón para construir un matadero, no sea retirada el día 23 del actual en

hago míos, y que me informe del estado del mismo a fin de comunicárselo a los interesados.

Le anticipa las más expresivas gracias su afmo. amigo, s. s. q. e. s. m.

Marino Sáiz (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 356] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 14 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Me dicen que, de manera inexplicable, se está retrasando por ese Ministerio, la solución del expediente a favor de Don Salvador Martínez, contra la Sociedad Española de Construcción Naval; y si ello es así, le agradeceré muy de veras se informe de lo que haya a este respecto y tenga la bondad de comunicármelo para, a mi vez, cumplir con la persona que me ha pedido se lo recomiende a Vd.

Perdone la molestia que mi ruego pueda ocasionarle y con anticipadas gracias, me reitero suyo buen amigo,

Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 357] *Carta de Fulgencio Díez Pastor, Secretario General de Unión Republicana, a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 14 de mayo de 1936

Mi querido amigo:

Nuestros correligionarios de León nos trasladan la adjunta nota relativa a la solicitud de cantidades para atenciones de obras en aquella provincia, al objeto de que se pueda mitigar el paro obrero que amenaza de una manera alarmante cada día.

Dada la verdadera necesidad de esta petición, le agradeceré procure atenderla con la mayor urgencia.

Gracias de su buen amigo,

Fulgencio Díez Pastor (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

que termina el plazo. En la próxima semana seguramente se empezará esta obra y por lo tanto habría perjuicio de retirar esta subvención que ya obra en el Instituto provincial de higiene ascendente la 4ª parte a unas cinco mil pesetas. A ser posible ver si esta obra se puede hacer en su total importe con cargo a los 1.000 millones librados para el paro» (Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto).

[Nº 358] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 14 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Personas de mi amistad, a las que sinceramente me agradecería poder ver complacidas, me piden interceda cerca de Vd. en favor de las pretensiones de Don Antonio Martínez Bernal, Secretario de lo Contencioso en la Agrupación de Jurados Mixtos de Cartagena, que pretende obtener su traslado a Murcia, y le traslado tales deseos por si le fuera dable dejarlos atendidos.

Perdone la molestia y reciba gracias anticipadas de su afectísimo y buen amigo,

Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 359] *Carta de Amós Salvador a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 16 de mayo de 1936

Mi querido amigo:

Tengo mucho interés en que me resuelvan pronta y favorablemente dos solicitudes del Ayuntamiento de Viguera (Logroño) pendientes de ese Ministerio solicitando auxilio del Estado, con cargo al fondo del paro obrero: una formulada en 9 de abril, de 15.000 pts. para construcción de un lavadero y matadero; y la otra en 7 de mayo pidiendo 5.000 pesetas para el arreglo de calles.

Mil gracias por cuanto haga en tal sentido y un afectuoso saludo de su amigo

Amós Salvador (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 360] *Carta de Amós Salvador a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 17 de mayo de 1936

Mi querido amigo:

Me permito recomendarle la adjunta instancia del Ayuntamiento del Aldeanueva de Ebro (Logroño) solicitando una cantidad con cargo al fondo del Paro obrero y destino a obras de saneamiento de aquel pueblo, rogando a Vd. que procure su favorable resolución.

Mil gracias y un afectuoso saludo de su amigo

Amós Salvador (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 361] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 18 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Tomo buena nota de los deseos que me expresa en su carta relativos a D. Laureano Zalamea Herrera, y mucho habría de celebrar encontrar posibilidad de complacerle.

Quedo suyo buen amigo,

Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 362] *Carta de Juan José Cremades a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 18 de mayo de 1936

Mi distinguido amigo:

Me permito recomendar a Vd. con verdadero interés a D. Enrique Mancha Llorca, para que se le nombre Auxiliar interino de la Delegación provincial de Trabajo o de la Inspección, en Alicante, donde me aseguran existen plazas vacantes, y yo agradecería a Vd. muy de veras cuanto tuviera la bondad de hacer en favor de estos deseos.

Muy agradecido anticipadamente me reitero a su disposición afmo. amigo q. e. s. m.

Juan José Cremades (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto

[Nº 363] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 20 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Tomo nota del vivo interés que a Vd. le merece D. Antonio Martínez Bernal, Secretario de la Agrupación de Jurados mixtos de Cartagena, que pretende ser trasladado a Murcia, y crea Vd. que celebraría muy de veras que hubiera posibilidad de dar satisfacción a esos deseos.

Un saludo muy cordial de su buen amigo y compañero.

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 364] *Carta de José Plata, de Unión Republicana, a Joan Lluhí i Vallescà*

Cádiz, 20 de mayo de 1936

Estimado y respetable amigo:

Mi primer objetivo es felicitarlo por el acertado nombramiento de ministro en este nuevo Gobierno.

Y teniendo que comunicarle mis deseos acerca de colaborar más directamente en actividades políticas, deseo de Vd. este favor, del cual tiene

conocimiento M. Barrios¹⁰. Y sería una Delegación o Subdelegación afecta a su Ministerio, con preferencia en Barcelona. Pues, como Vd. sabe, soy un gran entusiasta de Cataluña, lo cual así se lo hice constar a M. Barrios quien me prometió intervendría si hacía falta.

He regresado de Madrid el domingo encontrándose Vd. en Barcelona; esta gestión pensé hacerla de palabra siendo mi regreso la causa, de no poder hacerlo así.

Como para Vd. es cosa fácil, en ese Ministerio, por ser el que más cargos posee, de nombramientos, me tomo esta libertad, tal vez abusando de su generosidad.

Con esta fecha sale otra carta para el Presidente Companys dándole cuenta que sin duda apoyará mi gestión no dudando de su interés.

Con mi más cordial felicitación, le felicito por verle en el sitio merecido, y con fe en su actuación ante el rescate de nuestra amada república. En espera de su atención se despide con afectuoso saludo su amigo y s. s. q. e. s. m.

José Plata (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 365] *Carta de José Pérez Avilés a Joan Lluhí i Vallescà*

La Coruña, 20 de mayo de 1936

Excmo. Sr.:

Toda España trabajadora, los que sufren, los que no saben de los goces de la vida, los que siempre han llevado un trabajo duro, maltratados, vejados, encarnecidos, piden al Gobierno del pueblo, justicia, cumplimiento de las leyes sociales, pero con rapidez, para que no se vean desengañados sus optimismos, sus ansias de reivindicación, de trato humano, y de poder disfrutar una mija de la dicha de vivir, de la tranquilidad de su hogar, y de la felicidad humana.

Cuando a un obrero como yo se despide, después de 18 años, en una casa, con sueldos mezquinos sin poder disfrutar más que privaciones, cuando un patrón nunca ha cumplido la legislación social, no se le debería permitir despedir a un empleado como yo que ayudé a enriquecer al opulento fabricante de chocolates Don Juan Vázquez Pereiro, de ésta. Me despidió, consideraron los jurados mixtos de ésta injusto el despido, y le condenaron a readmitirme o a indemnizarme con 11.900 ptas., en septiembre de 1934; pero como recurrió a Madrid, yo durante muchos meses, cuando más falta hacía, con unos fallos del Tribunal del Trabajo favorables en el bolsillo, pasando privaciones y necesidades. En mayo de 1935, los buenos derechistas consideraron que con 7.000 ptas. estaba bien pagada mi carrera, mi porvenir, el destrozo de mi hogar y con mi horizonte de negros interrogantes, y contra la Ley, el derecho y la justicia fallaron el atropello.

Menos mal que el 16 de febrero el pueblo barrió todo eso, está hoy representado en el poder con el Programa del Frente Popular, que V. E. hoy en su acto de posesión se ha ennoblecido con hacerlo cumplir. Eso es solo tener buen corazón, ser justiciero y hacer cumplir las leyes. Ya con esa promesa he

¹⁰ Diego Martínez Barrios.

presentado en ese Ministerio, por mediación de esta Delegación de Trabajo, una instancia con fecha 29 de febrero actual para que se me abonen las indemnizaciones por diferencia de salarios que se hallan en el expediente pendiente de despacho en esa y tiene el nº 2.425 de 1934. Otra para que se revise el expediente de despido del año 1934, que tuvo nº 2.170, para que se decrete mi readmisión o el abono de 2.400 ptas. más, que tan caprichosamente e ilegalmente me rebajaron y se cumpla la sentencia del jurado mixto, y otra para que se me abonen las vacaciones retribuidas que nunca disfruté.

Sé que V. E. es un ferviente defensor del programa de Frente Popular, que es ser de la humanidad y de la justicia; con esos mismos motivos suplico a V. E. atienda mis justas demandas y, dentro de lo que pueda, vuelva a llevar un poco de alegría a este hogar tan perseguido.

Con todo respeto,

José Pérez Avilés (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 366] *Carta de Raphaël Creus a Joan Lluhí i Vallescà*

Perpiñán, 20 de mayo de 1936

Benvolgut amic,

Confirmo les meves dos lletres que vareig dresarte a Barcelona, i aquesta, em plau dresartela per a felicitar-te pel merescut i alt càrrec, que t'a sigut confiat; la meva dona Conxita Benet, m'encarrega et saludi i felicitati de sa part.

Llegeixo en el diari la reducció del capital a exportar (cosa molt ben feta), emperò, això no priva de que cada dia s'exportin quantitats quasi fabuloses per mediació de les banques mitjansant una comisió que oscila entre 5 i 8 per cent del capital exportat fraudolosement; crec que això es podria remediari un bon chic; et puc donar detalls concrets, i estic disposat a donartels quan vullgas.

Jo, com et deia en les meves anteriors, fa deja set anys que visc a França, i pel sol fet de haver defensat Catalunya i la República davant del meu soci, el cual, tenia una gran influència en la dictadura, i valentse de la mateixa, es va apoderar ignominiosament de tot el meu negoci, ara ho tinc en plet, i penso guanyar-ho molt aviat.

Molt t'agraïria tinguesis la bondat de interesarte en obtenirme un empleo, fos deja a la Generalitat, Ajuntament, o qualsevol Consulat o Embaixada, ahont hi ha encare la cuasi totalitat dels empleats d'en Primo de Rivera (Falange Espanyola).

Sempre a les teves ordres, i en la espera de les teves benvolgudes noves, em plau restar incondicionalment per tot quan pugas manarme, teu aff. i att. s. s. i amic q. e. t. m.

Rafel Creus (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 367] *Carta de Amparo de la Cruz a Joan Lluhí i Vallescà*

Dos Torres (Córdoba), 20 de mayo de 1936

Excmo. Sr.:

Ante todo mil perdones le pedimos por el atrevimiento que tenemos nosotros de dirigirnos a Vd. y confiados en su bondad suplicamos Excmo. Sr. nos lea. Procuraremos ser concisos. Teníamos un coche de alquiler y un pequeño comercio y por el solo delito según los Sres. de derechas de ser nosotros de izquierdas o sea republicanos y haber ostentado nuestros dos hijos el cargo de Concejal y Fiscal municipal desde el año 1931 a 1934 del que fueron desposeídos al llegar las derechas al poder, fuimos tan perseguidos de tal forma y con tan ruines procedimientos que nos han sumido en la miseria, pues debemos a Hacienda 2 Patentes que importan unas 615 pesetas y a las Casas que nos vendieron artículos para el comercio de 3.500 a 4.000 pesetas y como sólo poseemos una pequeña casa donde vivimos con nuestra anciana madre tememos nos la embarguen, pues ya nos han demandado dos casas, una de Córdoba por 280 pesetas y otra de Barcelona por 360 pesetas y estamos citados para el día 29 actual.

Excmo. Sr. Don Juan, nosotros sin tener a nadie que nos remedie, a Vd. nos acogemos confiados que pueda hacernos un donativo de ese Ministerio que tan dignamente ocupa y dirige. Si Vd. lo desea podemos enviarle documentación comprobatoria de cuanto le llevamos escrito.

Excmo. Sr., apiádese Vd. de nosotros, tenga piedad de esta pobre familia, honrada y buena, que por no querer someterse a la esclavitud y la tiranía de los ricos nos vemos en un estado lamentable.

Perdónenos Vd. Excmo. Sr. y le suplicamos nos oiga y nos remedie.

Confiados esperamos la respuesta, s. s., q. s. m. b.

Amparo de la Cruz (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 368] *Carta Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 21 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

D. Alfonso Fernández Cayuela ha dirigido instancia a ese Ministerio solicitando su reposición en el cargo de Delegado de Trabajo, del que fue dejado cesante en tiempos que regentaba esa cartera el Sr. Salmón¹¹. Mucho le agradeceré haga la posible por la rápida y favorable resolución de la referida instancia, por tener gran interés en servir a mi patrocinado.

Atentamente le saluda su buen amigo,

Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 369] *Carta de Mariano Ruiz-Funes, Ministro de Agricultura, a Joan Lluhí i Vallescà*

¹¹ Federico Salmón Amorín.

Madrid, 21 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Con todo interés recomiendo a Vd. el pronto y favorable despacho por la Junta del Paro del expediente de construcción de un camino vecinal que parte de la carretera del Puerto de la Losilla a Yecla a la de Monovar Alpinoso en las Quebradas. Mucho agradeceré haga cuanto le sea posible por activar su tramitación, pues tengo un verdadero y decidido interés en servir a la persona que me lo pide, aparte de que ello servirá para mitigar en parte el paro obrero existente en los términos a que afecta.

Atentamente le saluda su afectísimo amigo,

Mariano Ruiz Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 370] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 21 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

D. Valeriano Barba Badoso, Auxiliar de Inspector de Trabajo con destino en Tenerife, ha solicitado ser trasladado a Teruel. Yo le agradeceré mucho haga cuanto le sea posible en favor de estos deseos de mi patrocinado, por quien tengo un verdadero y decidido interés.

Atentamente le saluda su buen amigo,

Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 371] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 22 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Tengo el gusto de manifestar a Vd. que, como me había interesado, se ha remitido al Montepío de Vendedores de Periódicos de Murcia una colección de Leyes sociales.

Siempre deseando complacerle su afectísimo amigo y compañero.

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 372] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 22 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Con relación al interés que Vd. me expresa en favor de una instancia del Ayuntamiento de Erandio (Vizcaya), solicitando la cantidad para obras con cargo a los fondos de la Junta del Paro, me es grato manifestarle que apoyaré

cerca de la misma sus deseos a fin de que en una próxima reunión pueda hacerse oportuna propuesta de concesión.

Cordialmente le saluda su afectísimo amigo y compañero

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 373] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Amós Salvador*

Madrid, 23 de mayo de 1936

Querido amigo:

Contestando a su carta en la que se interesaba por la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Viguera (Logroño) solicitando auxilio del Estado, tengo que comunicarle está pendiente de que envíe el informe el Delegado Provincial de Trabajo. Cumplido este requisito con gusto volveré a interesarme por el asunto.

Le saluda atentamente,

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 374] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Juan José Cremades*

Madrid, 25 de mayo de 1936

Distinguido amigo:

Referente al interés que expresa en su carta por D. Enrique Mancha Llorca le manifiesto lo tendré muy en cuenta y me sería grato el poderle complacer.

Le saluda atentamente,

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 375] *Carta de Wenceslao Carrillo a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 25 de mayo de 1936

Mi querido amigo:

Le adjunto una nota del Ayuntamiento de Almodóvar de Río (Córdoba), rogándole con el mayor interés vea la forma de atender los deseos que en ella se expresan.

Sobre este mismo asunto ya me he dirigido a ese Ministerio sin haber obtenido contestación.

Esperando que con este no ocurra lo propio quedo suyo buen amigo

Wenceslao Carrillo (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al

Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 376] *Carta de F. Cossi Ochoa, Presidente de la Diputación provincial de Cádiz, a Joan Lluhí i Vallescà*

Cádiz, 25 de mayo de 1936

Mi respetable y querido amigo:

En la Junta Nacional del Paro se encuentra un proyecto sobre alumbramiento de aguas del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, enviado a esa Dependencia por el Ministerio de Industria y Comercio.

Por tratarse de asunto de vital importancia para mi pueblo me permito rogarle recomiende con el mayor interés su pronta aprobación.

Disponga de su atto. amigo que afectuosamente le saluda

F. Cossi Ochoa (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 377] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 25 de mayo de 1936

Querido amigo y compañero:

Contesto a su atenta del 21 del corriente y tendré muy en cuenta los deseos de su recomendado D. Valeriano Barba Badoso.

Le saluda atentamente,

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 378] *Carta de Amós Ruiz Lecina a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 25 de mayo de 1936

Mi distinguido amigo:

Con todo interés me permito recomendar a Vd. la petición formulada en ese ministerio por el Ayuntamiento de la ciudad de Tarragona, en el que con el fin de poner límite al problema del paro que en la población obrera tiene caracteres gravísimos ha aprobado un proyecto de saneamiento y urbanización de varias calles de la ciudad para llevar a cabo el cual espera que el ministerio subvencione la mitad del coste de las referidas obras que asciende a la suma de 661.792 pesetas.

Esperando interponga su valiosa influencia en ayuda de la necesitada ciudad, se despide su affmo. amigo,

Amós Ruiz Lecina (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 379] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 26 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Con relación al interés que Vd. me había expresado en favor de D. José Palomo Costa, para su ingreso en un Sanatorio Antituberculoso, siento de veras manifestarle que, según me informan, no fue admitido por el Equipo de Reconocimiento que consideró el caso susceptible de tratamiento en el dispensario.

Afectuosamente le saluda su buen amigo.

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 380] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 26 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Recibí su atenta carta, interesándose por D. Julián Piqueras Rodríguez, de Molina del Segura, que desea ingresar como enfermo en el Sanatorio de Espuñas, y siento mucho manifestarle que, según me informan, la propuesta de su recomendado fue rechazada por el Equipo de reconocimiento en un Hospital, impidiendo esa circunstancia complacerle, como hubiera sido mi deseo.

Un cordial saludo de su buen amigo y compañero.

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 381] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 26 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

El expediente de D. Salvador Martínez, contra la Sociedad Española de Construcción Naval que con tanto interés me recomienda, según me dicen, ha pasado a informe del Consejo de Trabajo. Cuando este Organismo lo devuelva, me interesaré con mucho gusto por su pronto despacho.

Un cordial saludo de su afectísimo amigo y compañero

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 382] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 26 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Me piden recomiende a Vd. las Bases de trabajo que tienen presentadas el personal técnico de industrias y fábricas sidero-metalúrgicas de Vizcaya, ya

aprobadas por el Consejo Superior de Trabajo. Esta Asociación de Delineantes de Vizcaya, desea sean puestas en vigor a la mayor brevedad.

Rogándole me comunique lo que puedo contestar le abraza su buen amigo,

Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 383] *Carta de Mariano Ruiz Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 26 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Por la Junta Nacional del Paro se adeuda a D. Ricardo Guirao, determinada cantidad. Yo le agradeceré indicar a la citada Junta abone cuanto antes la cantidad de referencia a mi patrocinado, a quien muy de veras deseo complacer en esta petición que me ha hecho.

Atentamente le saluda su buen amigo,

Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 384] *Carta de Juan Company Jiménez a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 28 de mayo de 1936

Distinguido amigo:

Le agradeceré mucho me recomiende la nota adjunta¹².

Gracias de su affmo. s. s. q. e. s. m.

Juan Company Jiménez (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 385] *Carta de Amós Salvador a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 28 de mayo de 1936

Mi distinguido amigo:

Mucho le agradecería informase favorablemente la proposición, para que sea nombrado Presidente de los Jurados Mixtos de Logroño, D. Martín Herrero, Concejal y Diputado provincial en la actualidad.

Muy agradecido a cuanto pueda hacer en su obsequio.

Se reitera suyo affmo. amigo

Amós Salvador (*firmado y rubricado*)

¹² El contenido de la nota es el siguiente: «Don Antonio Santos Ruiz, Médico de la Marina Civil adscrito a los servicios de emigración del Puerto de Vigo, de conformidad con la Orden del Ministerio de Estado de 24 de Septiembre de 1935 desea entrar en el desempeño de sus funciones lo antes posible» (Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto).

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 386] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 29 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Recibo su atenta carta, recomendándome con interés a D. Alfonso Fernández Cayuela, que ha solicitado su reposición en el cargo de Delegado de Trabajo interino, del que fue declarado cesante, y con mucho gusto tomo nota de esos deseos por si me fuera posible complacerle.

Afectuosamente le saluda su buen amigo y compañero.

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 387] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 29 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Me piden recomiende a Vd. a D. Antonio Sánchez de la Vega, que desea ser nombrado Delegado interino del Trabajo, en esta Capital o en provincias, y yo le ruego me diga que puedo contestar de este asunto al interesado.

Anticipándole gracias por las molestias queda siempre suyo buen amigo,
Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 388] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 29 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Ha sido remitido a la Junta Nacional de obras contra el paro un presupuesto para obras en el canal de Deusto (Vizcaya). Yo le agradeceré mucho haga lo posible porque sea incluida entre las obras más urgentes, a fin de aminorar la aguda crisis de trabajo existente en aquel término.

Atentamente le saluda su buen amigo,

Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 389] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 30 de mayo de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Mucho le agradeceré se interese cerca de la Junta del Paro por el pronto despacho del expediente de construcción del camino del Berro por Gébar, Ojos de la Fuente a Fuente Librilla (Murcia).

Atentamente le saluda su buen amigo,
Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 390] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 1 de junio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Contesto a su carta en la que se interesaba por que la Junta Nacional del Paro abone a D. Ricardo Guirao determinada cantidad, manifestándole que para hacer las oportunas gestiones se precisa el concepto por el que le adeudan esta cantidad, así como la población en que haya llevado a cabo la obra.

Le saluda cordialmente,
Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 391] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 1 de junio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

En contestación a su atenta carta, en la que con tanto empeño me recomienda el pronto despacho del expediente de construcción de un camino vecinal que parte de la carretera del Puerto de la Losilla a Yecla a la de Monovar Alpinoso en las Quebradas, siento comunicarle que, según me informan, en la Junta Nacional del Paro no existen antecedentes del citado expediente, por lo que me veo privado de complacerle, como hubiera sido mi deseo.

Con el afecto de siempre le saluda su buen amigo y compañero,
Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 392] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 1 de junio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Con devolución de la adjunta carta que me remitió Vd. de D. Lorenzo Tueros Fernández, Presidente de la Sociedad Cooperativa de construcción de casas baratas "Santa Ana", de Basurto (Bilbao), debo manifestarle que, según me informan, el asunto a que se refiere está pendiente de que, por el Patronato de Política Social Inmobiliaria, se expida la certificación de disponibilidades que

se le ha reclamado para su envío a la Intervención General de la Administración del Estado, como trámite previo para poder dictar la Orden de concesión de beneficios solicitados. Dado su interés he hecho indicaciones para que todo ello se active en la medida de lo posible.

Con el afecto de siempre, le saluda su buen amigo.

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 393] *Carta de Mariano Carderera, Alcalde de Huesca, a Joan Lluhí i Vallescà*

Huesca, 2 de junio de 1936

Mi distinguido amigo:

Se me anuncia que la Junta Nacional contra el Paro, en sesión del viernes último, aprobó un proyecto de edificio para oficinas públicas en esta Ciudad, y me interesan gestione de Vd. sea llevado al primer Consejo de Ministros para su aprobación definitiva.

El problema del paro agobia a todas las Autoridades de esta Ciudad, especialmente al Ayuntamiento y con esa nueva construcción podría ser dominado. Por creerlo así sinceramente, ruego a Vd. tenga la bondad de acceder a esta petición y se sirva comunicarme lo que el Consejo de Ministros resuelva.

Agradecido de antemano, le saluda y se repite como siempre muy suyo affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.

Mariano Carderera (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 394] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Juan José Cremades*

Madrid, 2 de junio de 1936

Mi distinguido amigo:

Me refiero a su carta del 16 del pasado mes en la que me interesaba fuera nombrado médico del Dispensario de Higiene de Pretel (Alicante) D. Luis Sempere Berenguer, manifestándome la Subsecretaría de Sanidad Interior no tienen conocimiento del mencionado Centro¹³.

Atentamente le saluda,

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al

¹³ En un informe de la Secretaría Particular del Subsecretario de Sanidad, se precisaba con fecha del 28 de mayo de 1936 lo siguiente: «No tiene conocimiento esta Inspección general de Sanidad Interior de la existencia del mencionado Centro. Suponemos pueda referirse a un Centro instalado por el Ayuntamiento o la Mancomunidad Sanitaria de Municipios» (Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto).

Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 395] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 3 de junio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Tomo buena nota de su interés por D. Antonio Sánchez de la Vega, que aspira a ser nombrado Delegado interino de Trabajo, y mucho celebraré que haya posibilidad de poder atender esos deseos.

Afectuosamente le saluda su buen amigo y compañero.

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 396] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 3 de junio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

El expediente de Bases de trabajo relativo al personal técnico de industrias y fábricas sidero-metalúrgicas de Vizcaya, que me recomienda, se encuentra a estudio de la Sección correspondiente de este Ministerio y ya he interesado de la misma, se active todo lo posible su tramitación y despacho.

Con el afecto de siempre, le saluda su buen amigo.

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 397] *Carta de Abilio Calderón, diputado a Cortes por Palencia, a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 4 de junio de 1936

Mi distinguido amigo:

Molesto a Vd. con el ruego de que con cargo a los fondos para el paro se proceda a la construcción del camino vecinal de Osorno a Espinosa de Villagonzalo (Palencia) con lo cual se remediará en parte la situación aflictiva de numerosos obreros que allí se encuentran sin trabajo. Está incluido en la propuesta de la Diputación¹⁴.

Perdone la molestia y le anticipa muy expresivas gracias¹⁵ su atto. amigo y s. s. q. e. s. m.

Abilio Calderón (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al

¹⁴ Esta última indicación está escrita a mano por Abilio Calderón.

¹⁵ La respuesta a la petición de Abilio Calderón ha sido ya publicada en Manuel J. Peláez, "Más ideas, noticias y documentos sobre el jurista y político catalán Joan Lluhí Vallescà, Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión de la Segunda República en 1936: Epistolario jurídico, político y de recomendación", en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, julio de 2010, en línea, <http://www.eumed.net/rev/cccss/09/mjp.htm>, carta nº 284 de 12 de junio de 1936.

Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 398] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 4 de junio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Me piden recomiende a Vd. a D. Alfonso Fernández Cayuela, que desea ser repuesto en el cargo de Delegado Provincial de Trabajo en alguna provincia, y yo ruego me comunique que se puede contestar del asunto al interesado.

Anticipándole mil gracias, queda suyo buen amigo

Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 399] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 4 de junio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Gregoria Yllera, readmitida con fecha 11 de marzo por decisión de la Comisión 3ª, no ha sido repuesta en su cargo por negarse el patrono Dª Carmen del Castillo, de Madrid. Yo le agradeceré mucho, pues tengo un verdadero y decidido interés, indique al Delegado de Trabajo que influya cerca de la Sra. del Castillo para que a la mayor brevedad dé cumplimiento a lo ordenado por ese Ministerio.

Atentamente le saluda su buen amigo,

Mariano Ruiz Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 400] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a A. Queralt*

Madrid, 5 de junio de 1936

Molt senyor meu:

He rebut la seva lletra del 31 de maig prop-passat, i li agraeixo la seva felicitació pel meu nomenament de Ministre de Treball.

Prenc bona nota del seus desitjos que tindrè en compte quan sigui tractat l'assumpte que l'interessa.

De vostè atent,

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 401] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 5 de junio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Adjunto le remito a Vd. la instancia que para ese Departamento me dirige el Presidente y Secretario de la Sociedad de Obreros Agricultores "La Emancipadora de Santiesteban del Puerto", rogándole me indique lo que puedo contestar del asunto.

Mil gracias anticipadas y sabe es suyo buen amigo,
Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 402] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 8 de junio de 1936

Querido amigo y compañero:

Contesto a su carta en la que con tanto interés me recomienda a Don Alfonso Fernández Cayuela, tomo buena nota de sus deseos y me agradecería poderle complacer.

Le saluda cordialmente

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 403] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a F. Cossi Ochoa*

Madrid, 10 de junio de 1936

Mi querido amigo:

He recibido su atenta de 8 de Junio, que agradezco.

Me place la buena impresión que los Altos funcionarios de la Dirección general de Sanidad sacaron de su visita al edificio que Vd. menciona.

Tomo buena nota de sus indicaciones y espero poder complacerle cuando me haya informado la Dirección general de Sanidad correspondiente.

De Vd. afmo. amigo s. s.

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 404] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 10 de junio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Con fecha 30 del pasado, se interesaba por el expediente del camino del Berro por Gebar, Ojos de la Fuente a Fuente Librilla (Murcia) manifestándole está pendiente de estudio y por cuya pronta resolución me intereso.

Cordialmente le saluda su buen amigo,

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al

Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 405] *Carta-instancia del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Obreros de la Fabricación de cemento "El Cliniter" a Joan Lluhí i Vallescà*

Villaluenga, 10 de junio de 1936

Excmo. Sr.:

Los abajo firmantes, Comité Ejecutivo de de la Sociedad Obreros de la Fabricación de cemento "El Cliniter" domiciliada en Villaluenga de la Sagra – Toledo, a V. E. con el debido respeto y consideración exponen:

Que el día 29 del pasado mes de de marzo del corriente año se presentaron en la Clínica que en esta localidad tiene establecida la Compañía de seguros de accidentes del Trabajo "Caja de Previsión y Socorro" domiciliada en Barcelona a recibir la correspondiente asistencia médica, varios obreros que trabajan en la Fábrica de cemento sita en este pueblo propiedad de la Compañía General de Asfalto Portland Asland, también domiciliada en Barcelona.

Esta Clínica es propiedad del Dr. Gil Santodomingo, médico de la referida casa aseguradora y por ello es el que ha venido asistiendo a todo obrero que tenía la desgracia de sufrir un accidente.

Pues bien, encontrándose los obreros necesitados de asistencia, esperando el turno para entrar en la consulta le correspondió a uno llamado Álvaro Martín Díaz, quien una vez hubo entrado salió precipitadamente de la sala y ante el estupor natural los demás obreros que allí se encontraban pudieron observar que, detrás de aquél, salía un hijo del referido doctor Gil con una pistola en la mano.

Ante este hecho, los demás obreros se negaron a seguir asistiendo a la referida consulta, pues no se consideraban sus vidas con la debida garantía.

Inmediatamente pusimos, como representantes de los obreros, el hecho en conocimiento de la Compañía de Seguros quien seguidamente envió a sus representantes en Madrid a enterarse del incidente desagradable. Estos representantes, por boca del Inspector de la Compañía, Sr. Castejón prometieron solucionar el conflicto inmediatamente, bien autorizando a los obreros para que fueran asistidos por los médicos de sus respectivos pueblos, o bien para que pudieran curarse con otro médico que en esta localidad existe, e instalando una nueva Clínica.

Mientras se llevaban a efecto estas negociaciones, la Compañía mandó venir diariamente de Madrid a un médico para que asistiera a los accidentados.

Como transcurrieron bastantes días y no se vislumbrara ninguna solución de este asunto, requerimos varias veces a la Compañía aseguradora para que cumpliera la palabra dada por su representante máximo, pero que esta es la fecha que no se ha resuelto nada por lo que los obreros se ven en el caso de exponernos su disgusto y nosotros nos vemos en el de tener que tomar medidas, que si hasta ahora no han ocasionado ningún conflicto, pudiera plantearse por la lenidad en resolverse.

¿Motivo de este retraso? La influencia que sobre el director de la Fábrica de cemento tiene el referido Dr. Gil, pues en varias ocasiones el Director de la Fábrica se ha opuesto a que este médico fuera sustituido por otro.

Como detalle digno de tener en cuenta, este Dr. Gil así como sus hijos se distinguen por sus ideas contrarias, no solamente a la clase trabajadora, sino contrarias al Régimen republicano.

Lo que ponemos en conocimiento de V. E. para si está en sus manos resolverlo, evitando con ello el conflicto, que nosotros como dirigistas no deseamos plantear por bien del Régimen y del Frente Popular, lo resuelva¹⁶.

Viva V. E. muchos años

Jesús Guerrero, Luis Melero, Anastasio Salas, Daniel Núñez, Macario Salas, Francisco Tapia y Casto Severo (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 406] *Carta de Amadeu Colldeforns i Margalló, diputado del Parlamento de Cataluña por el distrito de Barcelona-ciudad, a Joan Lluhí i Vallescà*

Barcelona, 12 de junio de 1936

Distingit i benvolgut amic,

Em permeto adreçar-vos el prec de voler tenir la gentilesa d'ajudar en l'ocàs de la seva vida, un vell republicà valencianista, N'Antoni Tono, nomenant-lo, atesos el seus mèrits reconeguts, Secretari-Intèrpret de la Sanitat Marítima de Denia, recordant que té la capacitat legal per al càrrec, car té el títol d'Intèrpret Jurat, expedit fà molts anys per la més alta autoritat en matèria d'idiomes, o sia l'Interpretació de Llengües del Ministeri d'Estat, capacitat per a l'italià, anglès i francès, exigint-se solament 2 idiomes per a ésser secretari de Sanitat Marítima.

El meu esmentat amic, que escriu sempre en valencià, em diu:

«Molt de temps fa que res he sabut de vostè però suponc que encara és d'este món, lo que desiche. Jo ja voldria haver desaparegut, perquè tres anys fà qu'estic passant les de Cain. Sense encontrar treball, ni aquí ni a fora i per a poder viure, encara que mal, els meus fills han tingut que agarrar la ferramenta de peó, adelantant-se a l'anunciat canvi de condició social que alguns diuen Comunisme. I aixís anem passant, com jo dic, encara que mal».

«Estos dies passats, se me ocurri demanar-li al meu amic Julio Just, Director Cheneral de Ports, que me procurara el càrrec de Secretari Intèrpret de esta Sanitat, càrrec que està desempenyant un foraster i de dreta, interinament. Acabe de rebre carta d'este amic qui me diu fà la demanda al Senyor Lluhí, Ministre de Treball i se m'ha ocorrit que vostè també podria fer

¹⁶ Se evacuó consulta desde la Secretaría del Ministro a la Sección de Accidentes del Trabajo del Servicio de Previsión Social del propio Ministerio y el Jefe del mismo el 2 de julio de 1936 emitía el siguiente informe: «En relación con la denuncia que se formula en el presente escrito, la Sección de Accidentes del Trabajo opina que es asunto del fuero interno de la Compañía, no pudiendo por tanto, intervenir este Ministerio. Ahora bien, en la denuncia se hace constar un extremo de relativa gravedad, cual es el que se refiere a la pistola que llevaba en la mano el hijo del Médico Sr. Gil, posible causa de la negativa de los obreros a ser asistidos por el mencionado facultativo, y por ello estimamos que los tribunales de la localidad son los competentes al esclarecimiento de los hechos que se denuncian» (Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto).

algo per mi, recomanant-li l'asunt. Liu agrahiria molt perquè encara que és poca cosa ja seria un ingrés fixo, perquè lo dels meus fills no hu és i estem abocats a un paro».

Crec, que cas d'haver-hi qualque dificultat de procediment, atès que l'interinitat del Secretari actual de dreita, no es fundamenta en res, constant com a vacant en el Ministeri, podria potser ésser anomenat el Senyor Tono "ad interim", car té la capacitat legal i salvarem de la misèria aquest vell republicà, que s'ho mereix.

Molt agraït a la bestreta, roman tothora ben vostre
Amadeu Colldeforns i Margalló (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhi y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 407] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhi i Vallescà*

Madrid, 12 de junio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Me permito rogar a Vd. recomiende con todo interés en la Delegación Provincial de Trabajo de Murcia, a D. Ángel Tomás Vázquez, que concursa la plaza de Jefe de la Oficina local de Colocación obrera.

Anticipándole gracias, se reitera suyo buen amigo que cordialmente le saluda,

Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhi y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 408] *Carta de Amadeu Colldeforns i Margalló, diputado del Parlamento de Cataluña por el distrito de Barcelona-ciudad, a Joan Lluhi i Vallescà*

Barcelona, 12 de junio de 1936

Distingit i benvolgut amic,

Tinc l'honor d'adreçar-vos el prec, de voler tenir la gentilesa de recolzar prop del vostre company el Ministre de Marina, la petició que té formulada al Comandant del creuer "Canarias", el bon amic i ferm republicà, En Francesc Cara i Labrat, car l'esmentat navili s'està acabant d'aparellar al Ferrol, per a ésser lliurat al govern ben aviat, de faisó doncs que s'està enrolant ja la tripulació, per tal que sia nomenat barber del navili, càrrec civil a bord, atès que es tracta d'un republicà provat, nat a Granada, i que havia abans navegat a bord des vaixells de la Traslàntica, com a barber de primera classe.

Això m'ha dicidit a fer-vos aquest prec, no dubtant el recolzareu, evitant per tots els mitjans filtracions de gent ignota i palesant-vos el meu sincer agraïment, a la bestreta roman tothora ben vostre, fidel amic,

Amadeu Colldeforns i Margalló (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhi y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 409] *Carta de Miguel Villalta, diputado a Cortes por Alicante, a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 13 de junio de 1936

Mi distinguido amigo:

Le adjunto una nota del Ayuntamiento de Aspe¹⁷ y mucho agradeceré a Vd. vea la posibilidad de atender la petición que formula dicho Ayuntamiento en la solicitud que ha dirigido el 11 de junio al Secretario de la Junta Nacional del Paro.

Atentamente le saluda su afmo. amigo.

Miguel Villalta (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 410] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 15 de junio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Me permito rogar a Vd. encarecidamente que se conceda alguna subvención con cargo al Paro Obrero, de las solicitadas por el Ayuntamiento de Pliego (Murcia), ya que la situación que atraviesan aquellos obreros, es verdaderamente angustiosa.

Anticipándole las gracias más expresivas, se reitera suyo buen amigo que cordialmente le saluda,

Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

P. S. Tengo un extraordinario interés.

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 411] *Carta de Vicenç Bernardes a Rafael Gubern, Secretario del Ministro de Trabajo, Previsión y Sanidad*

Barcelona, 16 de junio de 1936

Benvolgut amic,

T'acompanyo una nota referent a tres obrers de Can Tunis que es creuen amb dret a reingressar a la CAMPSA, motiu pel qual, –en la teva doble

¹⁷ Se incluye la siguiente nota de la Alcaldía de Aspe: «Se desea se recomiende con todo interés al Sr. Ministro de Trabajo o a la Junta Nacional contra el paro el que lo más rápidamente posible sea atendida solicitud documentada de aquella Alcaldía relativa a la rehabilitación, o a una nueva concesión, en su caso, según proceda de crédito devuelto por 15.886 pesetas 78 céntimos devueltas como sobrantes, o no invertidas, del libramiento nº 964 efectivo en 27 de diciembre de 1935 por subvención para la construcción de obras de saneamiento en Aspe y no terminadas dentro del término de cinco meses fijado en el proyecto por razón de tiempo invertido por el Ayuntamiento hasta obtener las expropiaciones necesarias para la ejecución de repetidas obras. La solicitud antes aludida se envía en pliego certificado al Sr. Secretario de la Junta Nacional contra el paro en el día de hoy once de junio» (Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto).

funció a Treball i al Monopoli– t'agraïria que després d'informar-te'n, me'n diguessis alguna cosa. Dos d'ells els conec i són gent de tota la nostra confiança política.

Per endavant agraït de l'interès que hi posis, i et saluda ben afectuosament el teu amic i s. s.

Vicenç Bernardes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 412] *Carta de R. M. de Labra, Subdirector General de Emigración, a Rafael Gubern i Puig*

Madrid, 16 de junio de 1936

Mi distinguido amigo:

Recibo su atento saluda en el que se interesa por el médico de Emigración Don Antonio Santos Ruiz. Efectivamente este señor fue inscrito en la segunda lista que figura en los puertos habilitados, pero como hay exceso de personal y por disposiciones que ordenan la amortización de las vacantes que se produzcan, es imposible acceder a lo que dicho señor solicita.

Queda suyo afectísimo s. s. q. l. e. l. m.

R. M. de Labra (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 413] *Carta de Julián Amich, secretario del Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, a Amparo de la Cruz*

Madrid, 16 de junio de 1936

Muy Sra. mía:

Su carta ha sido en nuestro poder y siento manifestarle no es posible acceder a sus deseos por no existir consignación en el presupuesto para este asunto.

Le saluda atentamente,

Julián Amich (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 414] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Juan Company Jiménez, Diputado a Cortes*

Madrid, 20 de junio de 1936

Distinguido amigo:

Oportunamente recibí su atenta carta, interesándose en favor de D. Antonio Santos Ruiz, Médico de la Marina Civil adscrito a los Sevicios de Emigración del Puerto de Vigo, que desea entrar en el desempeño de su funciones lo antes posible, y siento decirle, que, según me informan, las vacantes que se producen van amortizándose en virtud de disposiciones que

así lo ordenan, ya que hay exceso de dicho personal, impidiendo esta circunstancia complacer los deseos de su recomendado.

Atentamente le saluda,

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 415] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Amadeu Colldeforns i Margalló, diputado del Parlamento de Cataluña*

Madrid, 20 de junio de 1936

Distingit amic:

He rebut la vostra, interessant-vos perquè el vostre amic Francesc Cara i Labrat sia nomenat barber del creuer "Canarias", i us prometo recolzar la recomanació al senyor Ministre de Marina.

Rebeu les salutacions afectuoses del vostre amic,

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 416] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 24 de junio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Remito a Vd. la carta que recibo de D. Joaquín Aragonés, relacionada con un alumbramiento de aguas en Vall de Uxó (Castellón), rogándole que con su devolución, tenga la bondad de indicarme lo que procede contestar.

Muy agradecido, le saluda atentamente su buen amigo,

Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 417] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 24 de junio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Me permito recomendarle con todo interés sean enviadas las cantidades necesarias para la terminación del camino vecinal que partiendo del kilómetro 41,750 de la carretera de Tobarra a Pinoso, enlaza en el 2,200 del camino de la estación de Fortuna a Pinoso a la carretera de Losilla a Yecla y que se halla pendiente en la Junta Nacional del Paro.

Anticipándole gracias, se reitera suyo buen amigo que cordialmente le saluda,

Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al

Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 418] *Carta de Félix Sampedro y Martín Marassa, de la Coalición Republicano Socialista, Frente Popular de Izquierdas, de León a Joan Lluhí i Vallescà*

León, 25 de junio de 1936

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión:

Tenemos el honor de poner en su conocimiento que en reunión celebrada por esta Comisión Provincial del Frente Popular, se trató del caso, verdaderamente anómalo, ocurrido a D. Gabriel Pantaleón Otero. Nos referimos a que este señor desempeña el cargo de oficial de Secretaría de la Cámara de Propiedad Urbana de esta provincia, quien al amparo de la orden de la Dirección General de Previsión y Acción Social de 6 de agosto de 1934, solicitó el cargo de Vicesecretario de la entidad provincial referida, denegando su instancia el Pleno de esta Cámara. Como es natural el interesado ha recurrido a ese Ministerio contra este acuerdo, a todas luces ilegal, significándole a V. E. que la postergación de que se quiere hacer objeto a este señor es a causa de los manejos que se realizan para colocar, por cuestiones personales y partidistas, en su lugar a un hijo del Diputado a Cortes por esta provincia D. Francisco Roa de la Vega.

No dudando que en este caso como en todos procederá V. E. con la rectitud de criterio que le caracteriza, aprovechamos la ocasión para ofrecernos ss. affmos. ss. ss.

Felix Sampedro, Presidente (*firmado y rubricado*)

Martín Marassa, Secretario (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 419] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 25 de junio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Me refiero a la subvención solicitada para la explotación de aguas en la finca "Villa Feliciano" de San Pedro del Pinatar (Murcia), manifestándole que las subvenciones para alumbramiento de aguas están sujetas a revisión, interesando se realice lo antes posible.

Cordialmente le saluda su buen amigo,

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 420] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Miguel Villalta*

Madrid, 26 de junio de 1936

Distinguido amigo:

La nota que me adjunta del Ayuntamiento de Aspe, relativa a la rehabilitación del crédito devuelto y que con tanto interés me recomienda,

según me comunica la Sección correspondiente, este asunto pasó a la Delegación provincial de la Junta en Alicante, para resolver, no siendo posible hacer nada en favor del citado asunto, como sería mi deseo.

Le saluda atentamente.

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 421] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 26 de junio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Recibí su atenta carta, por la que se interesa en favor de doña Gregoria Yllera, que habiendo reclamado ante la Comisión tercera de represaliados no ha sido repuesta en su cargo por negarse a ello su patrono, doña Carmen del Castillo, y siento decirle que en el asunto no puede intervenir este Ministerio y no procede otra cosa que la de que su recomendada solicite de dicha Comisión la ejecución del fallo dado por la misma.

Cordialmente le saluda.

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 422] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 29 de junio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

En contestación a su atenta carta tengo el gusto de manifestarle que por la Junta Nacional del Paro se ha acordado conceder la cantidad de 20.000 pesetas, para obras del camino vecinal de la carretera de Tobarra a la de Arachena al Pinoso que con tanto interés me había recomendado.

Afectuosamente le saluda

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 423] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Amós Ruiz Lecina*

Madrid, 1 de julio de 1936

Mi querido amigo:

El proyecto para la construcción de un grupo de 70 casas baratas por la Cooperativa de Casas Baratas "Tarragona", está estudiándose en la Sección Técnica de Construcción, interesando su rápido despacho.

Debo advertirle que por tratarse de un proyecto de 70 casas con 29 modelos distintos, precisa un margen de tiempo para su estudio.

Le saluda cordialmente,

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 424] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 2 de julio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

D. Diego Martínez Marcos, funcionario de la Delegación de Trabajo en Murcia, elevó escrito a ese Ministerio con fecha 26 de noviembre de 1935, solicitando se le abonaran sus haberes con cargo al presupuesto de la Delegación Provincial de Trabajo, y mucho le agradeceré se interese por la tramitación y de ser posible favorable resolución de la referida instancia¹⁸.

Anticipándole gracias queda suyo amigo

Mariano Ruiz Funes (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 425] *Carta de Juan Company Jiménez a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 3 de julio de 1936

Distinguido amigo:

En las ternas de jurados mixtos de Almería va D. Miguel Villegas para Presidente.

Le ruego *no lo nombre*, porque el Comité ya le tiene en candidatura para un Juzgado Municipal.

Nosotros procedemos del campo federal y no olvidamos que “cada hombre un cargo”.

Siempre a su disposición, s. affmo. s. s. q. e. s. m.

Juan Company Jiménez (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 426] *Carta de Mariano Ruiz-Funes a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 3 de julio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Me dicen que en la terna para Vice-Presidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Murcia, figura D. Diego Abril Cánovas. Le agradeceré me diga lo que puedo contestar a la persona que me pide le recomiende.

Muchas gracias de su buen amigo que cordialmente le saluda,

¹⁸ Un informe del Jefe de la Sección de Contabilidad del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 6 de julio de 1936 señalaba sin embargo: «En esta Sección de Contabilidad no aparece antecedente alguno referente a D. Diego Martínez Marcos, siendo necesario el que se indique el cargo que ocupaba en la Delegación de Trabajo de Murcia y los haberes que tenga devengados» (Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto).

Mariano Ruiz-Funes (*firmado y rubricado*)

P. S. Sólo deseo una carta. Ya he recomendado para el cargo a persona distinta.

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 427] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 3 de julio de 2010

Mi querido amigo y compañero:

El cargo de Secretario del Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón, no corresponde a este Ministerio, por lo que, sintiéndolo mucho, nada me es posible hacer para complacerle en los deseos que Vd. tanto me recomienda en relación con D. Francisco López González.

Cordialmente le saluda,

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 428] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz Funes*

Madrid, 4 de julio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Me refiero a la instancia que me adjunta de la Sociedad de Obreros Agricultores "La Emancipadora de Santiesteban del Puerto", y, aunque es muy difícil por falta de medios económicos, paso la nota correspondiente para ver si es posible complacerle.

Cordialmente le saluda

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 429] *Carta de Ferran Cuito a Joan Lluhí i Vallescà*

Barcelona, 6 de julio de 1936

Estimat amic:

Per tractar-se d'un assumpte en el qual hi tinc veritable interès em permeto de trametre't adjunta una nota referent a la concessió d'un funicular a la Vall de Nùria, sol·licitada per la Societat "Locomoción y Transportes, S. A."¹⁹,

¹⁹ El contenido de la nota precisaba lo siguiente: «Se interesa el pronto despacho de la concesión de un ferrocarril funicular en el Valle de Nuria, solicitada por la Sociedad "Locomoción y Transportes, S. A.", de Barcelona, en 28 de febrero de 1933./ Cumplidos ya todos los trámites reglamentarios falta solamente la formalización del pliego de condiciones administrativas, pendiente, según parece, del informe de la Junta Superior Consultiva de Obras Públicas, donde en la actualidad se encuentra el expediente./ Se trata de un proyecto al que no se ha formulado oposición alguna y en el que no hay ningún interés en contraposición./ En la actualidad y en la construcción de un hotel anexo a dicho funicular trabajan más de cien obreros, los cuales si no se otorga en breve plazo la concesión quedarán, por la suspensión de

de Barcelona, per si vols tenir la bondat de recomendar-ne el seu prompte despatx al Ministre d'Obres Públiques, senyor Velao.

Es tracta d'una obra a la qual no s'ha formulat cap reclamació ni hi ha cap interès contraposat. En l'actualitat, en la construcció d'un hotel annex a l'esmentat funicular, treballen més de cent obrers, que si la concessió no vé dintre d'un breu termini quedaran sens feina venint a augmentar el nombre de treballadors en atur forçós ja bastant crescut en aquella comarca.

Un d'aquests dies penso venir a Madrid i em plaurà molt passar a saludar-te, mentre tant perdona la molèstia i rep a la bestreta l'agraïment del teu bon amic que et saluda ben cordialment.

Ferran Cuito (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 430] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 6 de julio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

En contestación a su atta., en la que tanto se interesa por D. Diego Abril Cánovas, que aspira a la Vicepresidencia de la 1ª Agrupación de Jurados Mixtos de Murcia, tengo el gusto de comunicarle que tomo muy buena nota de su patrocinado, y tendría una verdadera satisfacción en poder participarle noticias favorables a sus deseos.

Cordialmente le saluda su buen amigo,

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 431] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz Funes*

Madrid, 7 de julio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Según Vd. deseaba, se ha extendido la Orden de pago correspondiente a la cantidad de 45.000 pesetas, concedidas por la Junta Nacional del Paro a la Diputación de Murcia, para la construcción de un puente en el término de Beniel, y sinceramente celebro comunicarle esta noticia, dado el interés que Vd. me expresaba en su atenta carta por el asunto.

Cordialmente le saluda su buen amigo y compañero

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

las obras, sin trabajo, viniendo a aumentar el problema del paro forzoso en aquella comarca» (Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto).

[Nº 432] *Carta de Laura Conde Useletty a Joan Lluhí i Vallescà, e informe anexo sobre las actividades y la falta de catadura moral de la Sra. Conde*

Madrid, 8 de julio de 1936

Muy Sr. mío:

Encontrándome desvalida en Madrid, sin amistades y lejos de Barcelona, que es mi pueblo natal, como por los adjuntos documentos verá, le suplico encarecidamente me socorra, atendiendo esta súplica que por estar a punto de que me desahucien, recorro a Vd., pues sé es Vd. sumamente bueno, como buen catalán, y al concederme ese ruego evita se vea una paisana suya, con dos hijos menores de edad, en la calle. Con evitar el desahucio, sigo en mi puesto y trabajando, de lo contrario como anteriormente le digo me veré en la calle. Son 75 pesetas lo que de su Excelencia espero, y por última vez, las que no dudo concederá a su paisana y admiradora.

Laura Conde (*firmado y rubricado*)

P. S. No puedo salir de casa por encontrarme con bastante fiebre debido a una muela infectada y por ello no voy personalmente.

INFORME SOBRE LAURA CONDE USELETTY ELABORADO POR EL ENCARGADO DE
LA OFICINA CENTRAL DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA PÚBLICA DE 13 DE JULIO DE 1936

Este caso ha sido objeto de estudio especial, vista la carta que al mismo se aneja y por las circunstancias especiales que en él concurren.

Desde luego no procede en manera alguna la concesión de socorro en metálico. Ni la situación de la interesada ni los antecedentes que se han recogido lo aconsejan.

Es más, no solo debe limitarse esta Oficina a denegar el socorro, sino que en vista de haber recurrido la interesada a la autoridad del Excmo. Sr. Ministro, apelando a sus dotes de bondad y generosidad, estimo que debe darse cuenta al mismo del presente dictamen, ya que dichas bondades y generosidades no deben estar al servicio de personas que no lo merecen y cuya reputación es dudosa.

La interesada ha pretendido que con declaraciones falseadas, con malos consejos y aun con pretendidas gratificaciones, sorprender la buena fe del Visitador encargado de este informe y por consiguiente la buena fe de esta Oficina, para tratar de obtener de la misma un socorro inmerecido, que en caso de haberlo conseguido hubiera sido vilmente arrebatado a otras familias seguramente más necesitadas y dignas de la mayor protección.

Es incontestable que una persona que ha sido procesada por dos estafas de cuantía considerable, que lleva una vida pública irregular, que tiene una ficha en la Dirección General de Seguridad y que recurre al soborno para obtener un socorro no es digna de él.

Y por tales motivos, estimo que se le debe denegar y poner este hecho en conocimiento de las personas a quienes se ha recurrido sorprendiendo seguramente su buena fe. Y en cuanto a la interesada, aleccionarla convenientemente y hacerle comprender que esta Oficina de Asistencia Social tiene fines más elevados y necesidades infinitamente más perentorias que las que ella ha creído hacer ver.

Pedro Fernández (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 433] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Santiago Fuentes Pila*

Madrid, 8 de julio de 1936

Muy distinguido Sr. mío:

Me complace manifestarle que, según me informan, ha sido ya librada la cuarta entrega de la cantidad de 64.147,28 pesetas concedidas para la construcción del camino vecinal de Puente Pumar a Tresabuela (Santander), participándole también que el resto se libraré próximamente.

Atentamente le saluda,

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 434] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 9 de julio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Se ha recibido su atenta carta, interesándose por la rápida resolución de la petición de subvención formulada por el Ayuntamiento de Pliego (Murcia), y a ella contesto con mucho gusto para manifestarle que he recomendado se active el pronto despacho del asunto.

Con todo afecto le saluda su buen amigo y compañero.

Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 435] *Carta de Joan Piquet Romeu, secretario particular del Presidente de la Generalitat Lluís Companys, a Joan Lluhí i Vallescà*

Barcelona, 10 de julio de 1936

Distingit amic:

Per tractar-se d'un amic de Sevilla, l'Honorable senyor President, em prega que us traslladi la petició que li ha adreçat el senyor J. Manuel Ramos Vallecillo, el qual desitja l'obtenció d'un càrrec, i fa esment, com a preferibles, el de Governador o bé el de Comissari de l'Estat en Ferrocarrils de la Zona Sur, que diu que es troba vacant.

Us agrairé una resposta per a poder enviar-la a l'interessat a fi que vegi una atenció envers la seva demanda, i molt atentament us saluda el vostre servidor i amic,

Joan Piquet Romeu (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 436] *Carta de Jaume Costa i Roch a Joan Lluhí i Vallescà*

Igualada, 10 de julio de 1936

Excel·lentíssim Senyor:

En data 23 d'Octubre del 1935, aquesta Institució, que té per comèssa especial, el combatre l'atur forçós d'aquesta ciutat, elevà al Ministeri de Justícia i Treball, una exposició contenint el suggeriment d'establir el retir als 60 anys, en lloc dels 65, per tal d'aconseguir l'alleujament dels parats involuntaris.

El dia 23 de Març, d'enguany, fou reproduïda l'exposició esmentada i adreçada a aqueix Ministeri de Treball, Sanitat i Previsió, sense que, ni oficialment ni oficiós, ens hagi estat acusat rebut d'aquella nostra exposició que, tant en una com en altra data, ha merescut l'adhesió i recolzament expressats davant del mateix Ministeri, de diferents Ajuntaments catalans i d'alguns Diputats als Parlaments de Catalunya i de la República.

Per les raons susdites, ens permetem adreçar-nos a vós, Excel·lentíssim Senyor, d'una manera particular, per tal que vulgueu interessar-vos en fer conèixer a aquesta Institució, que m'honora amb la seva Presidència, la conceptuació que en el Ministeri de la vostra encertada regència, ha merescut el suggeriment nostre.

Perdoneu, Excel·lentíssim Senyor, que haguem molestat la vostra atenció, per a aquest assumpte, que havem considerat de gran interès per a la classe treballadora en atur obligat.

Accepteu la meva més afectuosa salutació,

Jaume Costa i Roch, President de l'Assistència Social d'Igualada
(firmado y rubricado)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 437] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 13 de julio de 1936

Mi querido amigo y compañero:

Al recabar el informe de la Sección de Contabilidad sobre el asunto que Vd. me expone en su atta. relativa a D. Diego Martínez Marcos, me dicen que no aparece en la misma antecedente alguno de este señor, siendo necesario que se indique el cargo que ocupaba en la Delegación de Trabajo de Murcia y los haberes que tenga devengados.

Tan pronto como Vd. me envíe estos datos me interesaré nuevamente por los deseos de su patrocinado y mucho celebraría que éstos pudiesen quedar satisfechos a la mayor brevedad.

Cordialmente,

Joan Lluhí i Vallescà (firmado y rubricado)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 438] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Juan José Cremades*

Madrid, 15 de julio de 1936

Mi querido amigo:

En relación con su especial interés a favor de los deseos de D. Luis Sempere Berenguer, que aspira a ser nombrado Director el Centro primario de Higiene Rural de Petrel (Alicante), he de manifestarle que debe el interesado dirigirse al Sr. Inspector provincial de Sanidad de Alicante, ya que, según me informan, los nombramientos de esta clase no son de la competencia de la Subsecretaría de Sanidad.

Con este motivo le saluda cordialmente,
Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 439] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Mariano Carderera*
Madrid, 16 de julio de 1936

Muy Señor mío:

Recibí su atenta carta, relativa a la petición hecha por ese Ayuntamiento para la construcción de un edificio con destino a oficinas públicas, y tengo el gusto de manifestarle que en 9 del pasado mes de Junio se concedió por la Junta Nacional del Paro la cantidad de 171.099,58 pesetas y 50 anualidades de 42.893 pesetas con destino a las citadas obras.

Atentamente la saluda,
Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 440] *Carta de Joan Lluhí i Vallescà a Jaume Costa i Roch, Presidente de la Asistencia Social de Igualada*

Madrid, 16 de julio de 1936

Distingit senyor:

He rebut la vostra lletra de 10 de juliol fent esment de una instància del 23 de Març enviada a aquest Ministeri suggerint que el retir obrer sia establert als 60 anys en lloc dels 65.

Efectivament la al·ludida suggestió és força interessant; l'estic estudiant amb interès i espero poder resoldre aquest assumpte en el moment oportú.

Rebeu les salutacions del vostre amic
Joan Lluhí i Vallescà (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 441] *Carta de Julián Amich a Ricardo Blasco, de la Agrupación de Veteranos de la República*

Madrid, 3 de agosto de 1936

Muy Srs. míos:

Se ha recibido su atenta carta relativa al festival que se celebrará el próximo sábado en el cine Capitol, a beneficio de la guardería infantil de esa Agrupación, y siento muy de veras manifestarle que el Sr. Ministro no podrá asistir a dicho acto, por hallarse ausente de Madrid gravemente enfermo.

Atentamente les saluda,

Julián Amich (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 442] *Carta de Francisco Savater a Joan Lluhí i Vallescà*

Cartagena, 9 de agosto de 1936

Respetable Sr.:

Confirmando mi anterior escrito.

Los antifascistas que lo dimos todo por la causa de la República y en los actuales momentos tan negros para nuestra queridísima República, y no menos querida España, damos nuestra vida para el aplastamiento total del rastreo y criminal fascio, que no pasará, tome las medidas que tome, por ser ésta la consigna del pueblo; el Frente Popular debe obrar con ritmo más acelerado para la extinción automática de todas las espuelas y estrellas que fueron traidores a la República, y al Gobierno legalmente constituido, y que el pueblo elegimos el 16 de febrero.

Como a estos antifascistas no se les debe negar nada de lo que pidan que sea legal, de orden y justo; y como nosotros, nuestra consigna es el trabajo, trabajo le pedimos al Frente Popular.

Fuera los emboscados en la República, fascistas, hipócritas y criminales, y cuando las circunstancias lo exijan²⁰; exijo, insisto, y pido mi reingreso en la CAMPSA con todas mis reivindicaciones.

²⁰ Una visión bastante distinta e inédita es la que nos ofrece del mes de julio de 1936, el ingeniero y militar Antonio Núñez, en sus memorias todavía no publicadas. Núñez había nacido el 17 de enero de 1900. Veamos lo que señala al respecto: «No quiero, ni pretendo escribir sobre la Guerra Civil en la que solo tomé parte un solo día, el del Alzamiento. Hay muchos libros escritos sobre el particular, quizá demasiados, cada uno a su manera y además muchas cosas de las que sé, las leí o me las contaron al terminar la Guerra. Yo recomiendo como muy interesante el libro "Franco, Historia y Biografía" de Brian Crozier, es de los más recientes y sin apasionamientos; por lo tanto, eliminaré todo aquello que roce la guerra, salvo en aquellos momentos, en que no tenga más remedio, al relatar todo lo que me pasó que en su día dio por llamarse "mi caso", y todo el mundo contaba su caso más o menos deformado. Yo procuraré ser lo más sincero sin ocultar nada. (Después de la guerra cada uno, quieras que no, contaba su historia y tenías que aguantarte)./ Empezaré por decir que era contrario a la República que disfrutábamos, que no era República ni era nada, sino un caos absurdo que nos llevaba a la ruina y que no respetaba nada; se incendiaba y se asesinaba a mansalva, y, por lo tanto, yo estaba implicado de lleno en el Movimiento que se avecinaba. Por consiguiente, era un rebelde con contactos con falangistas y requetés y, en lo militar, tenía enlace directo con el General Mola por intermedio de un Capitán de Artillería destinado en un Regimiento de Barcelona./ Yo era más antiguo que el Director de la Escuela y por consiguiente tenía que tomar el mando de la Base cuando llegara el momento. El bárbaro asesinato de Calvo Sotelo precipitó los acontecimientos y al jefe de estos asesinos me lo tropezaría, pasado el tiempo, al terminar la guerra; había sido Jefe de una cheka donde estuve recluido./ Se me encomendó la misión de desembarcar al General Goded en la Base, pues vendría desde Palma en un hidro de los nuestros. Llegó al mediodía, la jornada del 18 de Julio, en un avión Saboya 62, y en otro venía su hijo y en otro su ayudante Comandante de infantería. Al desembarcar le recibí en la escala

del muelle con la guardia formada y los honores de Ordenanza. Le di la novedad, me dio la mano y se subió al coche que le esperaba y se dirigió a la Capitanía General, en realidad, en aquel momento yo no tenía ni la menor idea de como iban las cosas./ En el muelle de la Paz estaban amarrados tres destructores. El día 18, cogí el coche y me fui a ver al Jefe de la Flotilla a quien le insinué ir al muelle de la Base para estar más en contacto y protegernos en caso necesario. Me llevé un gran chasco pues, con gran sorpresa mía, me contestó de mala manera y me dijo que él estaba con el Gobierno legal y que me fuera a mi sitio. Era un Capitán de Navío que estaba, pero que muy equivocado, de carácter antipático y muy militarote./ Al anoecer se hizo a la mar la flotilla, después he pensado que el no trasladarse a nuestro muelle fue una suerte para mí y mi gente./ Me pasé la tarde y la noche en la radio pues empezaron a recibirse radios espeluznantes desde la Estación de Madrid –todos eran de este género "Dotaciones de los buques: tirar a todos los Jefes y Oficiales al agua, son unos cochinos traidores. Y así continuamente cada vez más escalofriantes–. El telegrafista era de mi confianza y como estaba a su lado los radios no pasaban de mí y nadie se enteraba de nada. Después los radios pasaron a ser particulares para cada buque y eran de este tono "imitar la conducta de la dotación de tal buque que se ha cargado a todos los Jefes y Oficiales; no confiéis en ninguno", etc., etc. Yo no sabía si aquello era o no verdad, desgraciadamente lo era./ Yo tenía una gran ventaja respecto a los barcos, pues no tenía maquinistas ni fogoneros y muy pocas clases, estas eran del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica: Oficiales pilotos y mecánicos, que tenían el mismo tratamiento que nosotros y volaban lo mismo y nos tratábamos como compañeros, aunque se dirigieran a nosotros con el usted por delante. Por esto, el que la flotilla se fuera de Barcelona, fue una verdadera suerte ya que hubieran contaminado a mi gente. Supe después que la flotilla llegó a Cartagena con todos los Jefes y Oficiales reducidos o asesinados, entre ellos, el jefe legalista./ Hasta la mañana siguiente día 20, no tuve indicios de rebelión, hasta que entraron unos Oficiales del Cuerpo Auxiliar en la radio diciéndome que todos los oficiales estaban detenidos en un hangar y que no hiciera tonterías pues el General Goded se había rendido y había dicho por la radio que se había perdido la sublevación y, para no derramar sangre, que las fuerzas depusieran las armas. Me quitaron la pistola sin malos modos, creo que con buena intención hacia mí, y me dijeron que tenían orden de llevarme al Aeródromo del Prat que ya era de la Aviación Militar./ Me llevaron en un Machi 18, el piloto era un Alférez de Navío Auxiliar que era masón, yo no lo sabía. Tomamos agua en la laguna del Remolar, hoy es mi camping, finca de mi viejo amigo Conde, y después me llevaron al Aeródromo que, hasta que se creó la Dirección General de Aeronáutica por la República, había sido de la Marina./ Al llegar al Aeródromo me esperaba un Capitán, piloto militar, muy conocido por sinvergüenza y además cornudo. Me puso una pistola en el pecho, el muy idiota, me empezó a insultar como lo podía hacer un carretero, con perdón de los carreteros, fascista indecente, hijo de tal, en fin un repertorio muy edificante propio de un ser repugnante y asqueroso cobarde (según tengo entendido el tal pájaro tuvo un consejo de guerra republicano porque en París se quedó con un dinero que le habían confiado para comprar material de guerra). Intervino el Teniente Coronel Jefe del Aeródromo. Luego me subieron a un camión y me llevaron al Cuartel de Lepanto donde había un Regimiento de Ingenieros que no estaba sublevado aunque también detuvieron a todos los Jefes y Oficiales y los llevaron, lo mismo que a mí, al Castillo de Montjuich donde ya estaban mis oficiales y me pusieron junto con ellos en una casamata muy grande que daba a un gran patio central donde nos dejaban tomar el sol./ A los pocos días nos trasladaron al vapor "Uruguay" que estaba amarrado de popa en el muelle de la Aeronáutica./ Ahí dispusieron que los Jefes de Cuerpo, entre los que estaba yo, se alojaran en los camarotes de lujo de la cubierta de paseo. Yo pedí que me dejaran ir al mismo sitio que fueran mis oficiales (a los que nunca debe abandonar un Comandante de Buque); les pareció que yo era tonto, se rieron y me llevaron con ellos en una camareta de emigrantes que estaba en la popa y que tenía diez literas. Este barco era el antiguo trasatlántico Reina Victoria Eugenia, que había visitado en circunstancias más alegres en mi juventud./ A la noche siguiente sacaron a todos los Jefes de Cuerpo y los fusilaron en el mismo muelle en la falda de Montjuich... No necesito comentarios, otra vez./ Al poco tiempo trasladaron el barco, quizás por esta causa, al malecón del rompeolas donde estaban los mejilloneros, fondeado con anclas y amarrados por la popa a una boya de manera que el buque quedaba paralelo al malecón del rompeolas y en la entrada del puerto. Estaban en una camareta contigua los oficiales de Caballería procedentes del Convento de los Carmelitas de la Diagonal, al Coronel lo habían fusilado en el muelle. Dos de ellos unos jабatos de los que no tenían salvación estaban empeñados en escaparse saliendo por el portillo de la camareta. Eran delgados y podían salir

Atentamente, salud y antifascismo
Francisco Sabater (*firmado y rubricado*)

perfectamente. Yo les dije que me parecía un disparate pues los iban a ver enseguida por el chapoteo al caer al agua y que el vigilante daría la alarma o les dispararía y además tenían que ser muy buenos nadadores para atravesar el puerto, cosa que dudaba, pues tenían que nadar mucho tiempo aunque no les vieran salir, y les propuse, como mejor solución, aprovechar cuando estuviéramos en cubierta después de almorzar, tirarse al agua cuando pasara un bote de un Crucero Alemán que estaba fuera del puerto y que pasaba constantemente muy cerquita del barco. Francamente lo creí muy posible de éxito pues precisamente a esas horas pasaba a pocos metros del costado de estribor. Me pareció que les imponía la altura, unos 10 a 12 metros, y no me hicieron caso, llevaron a la práctica su plan y naturalmente los cazaron y los fusilaron sin consejo de guerra, ni mayores averiguaciones./ Creo que a mí me hubiera salido bien, pero estoy seguro que se hubieran cargado inmediatamente a los ocho oficiales que estaban conmigo; además, no sabía nada de mi mujer y de mis cuatro hijos, y no tenía derecho a comprometer a nadie./ Nos volvieron a llevar al Castillo de Montjuich donde autorizaban las visitas un día a la semana; por ellas me enteré que mi mujer y los chicos estaban con sus parientes en Perpignan; les había ayudado el Cónsul Francés a salir en un destructor de dicho país./ Ya habían empezado a actuar los Consejos de Guerra con Tribunal Popular, formados por 12 individuos y una mujer. A nosotros nos tocó el 12 de Diciembre. El fiscal era un Comandante jurídico de la Armada, cuyo nombre no quiero recordar. Nos puso a modo, la cosa estaba tan clara y había tantos agravantes que muy rápidamente dieron las sentencias; yo, el Director de la Escuela y dos Oficiales pena de muerte. Otros dos, 30 años; los otros tres, 20 y 12 años, y uno de ellos, que no estaba en el taller por enfermedad, 8 años./ El juicio se celebró en el Palacio de Justicia, Paseo de San Juan, y al proclamar la sentencia pasó algo insólito y, al mismo tiempo, pintoresco. Irrumpieron en la sala unos tipos descamisados, con metralletas apuntando al Tribunal y gritando que a mí no me tocaba nadie y que me soltaran. El Tribunal salió corriendo, todo el mundo perplejo y yo asombrado sin poderlo creer. Los tipos salieron a la calle detrás de los vocales y al rato volvieron a entrar. Los guardias de asalto pusieron un poco de orden. Nos sacaron rápidamente y nos pusieron en el camión que salió disparado hacia Montjuich. Un miliciano me dio un culatazo en un costado y me dejó fastidiado todo el viaje hasta arriba./ Los individuos que atacaron eran los de la F.A.I. (Federación Anarquista Ibérica) del taller. Al frente de ellos iba el barrendero del taller que se llamaba Cuenca. Era un individuo muy callado y con varios hijos, que no parecía gran cosa y a quién yo había tratado muy bien siempre que me pedía algo, que era muchas veces, pues era un desgraciado. Yo era consecuente con todo el mundo, en especial con la gente humilde; si se les moría un chico o algún familiar iba al entierro, subía a sus casas y les ayudaba en lo poco que podía, en fin esas cosas que se hacen y que sin saber dan lugar al afecto y al respeto. Me causó asombro ver que Cuenca era el Jefe de los de la F.A.I./ Tenía en el taller fichados a todos los obreros, los había separatistas, socialistas, comunistas y, por último, anarquistas (F.A.I.) a quienes todos temían; no había monárquicos claro está, no podía ser tenerlos en una ficha por su bien, pero que a los indiferentes les daba igual una cosa que otra./ Estuvimos cinco días en Capilla rezando el Rosario por las tardes y por las mañanas. A los cinco días nos comunicaron el indulto y me enteré que los de la F.A.I. habían estado en la Generalitat y que le exigieron a Companys mi indulto. Yo sé también que la familia francesa de mi mujer influyó mucho, sobre todo con el indulto de los Oficiales pues sin esta condición yo no lo quería pues era el responsable. No les interesaba estar mal con los franceses./ A los diez días vinieron a verme Cuenca y tres más y me sacaron afuera para hablar con ellos. De entrada me dijeron: tenemos un Jefe del Taller que es ruso y no nos gusta nada, así que hemos pensado que venga Vd. con nosotros. Me hablaban de Vd. Les contesté que no podía ser. No tenga Vd. miedo, somos los amos allí, a los demás (260 obreros) nos los pasamos por cierto sitio y los comunistas nos tienen mucho miedo. Aquello se ponía mal y les dije que si yo fuera con ellos, que profesaba unas ideas totalmente diferentes, sería cobarde y que además tenía que seguir la suerte de mis compañeros. Naturalmente yo estaba preocupado y no sabía cual sería su reacción. Con gran asombro mío me dijeron: Don Antonio esperábamos que Vd. nos contestaría así, que tenga mucha suerte; me dieron la mano y se fueron. ¡Raza, Señores!» (Antonio Núñez, *Recuerdos de mi vida*, texto mecanografiado inédito, pp. 32-35. El contenido al completo de los *Recuerdos* puede consultarse con autorización del ingeniero aeronáutico, residente en Utrecht, Países Bajos, José Antonio Núñez, janladeveze@yahoo.com).

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 443] *Carta de A. Sanz Fernández a Joan Lluhí i Vallescà*

Madrid, 10 de agosto de 1936

Muy Sr. mío:

Con motivo de las actuales circunstancias relacionadas con el paro obrero, me permito dirigirme a V. E. haciéndole algunas consideraciones aun en la seguridad de que no estará lejos de su ánimo.

Sabido es que hasta el presente ha venido España sufriendo el azote del paro obrero en grado considerable; dentro de este mismo paro obrero, existe el de la clase media que por ser la más sufrida nadie se ha preocupado de evitar ni aun de aminorar. Pues bien, el paro de esta gran parte de ciudadanos (empleados de oficina en general) creo podría resolverse sin más que tomar las medidas siguientes:

1º) Crear una bolsa de trabajo haciendo saber por medio de la prensa que el que se hallare en esas condiciones podría inscribirse.

2º) Todas las empresas habrían de presentar en un plazo determinado relación jurada de los empleados que tuvieran.

3º) Conocidos ya los datos anteriormente expuestos, obligar a todas estas empresas a la admisión de un porcentaje de empleados de los alistados en la bolsa de trabajo. Por ejemplo, la empresa cuyo número de empleados fuera de 10, habría de admitir dos más; la de 50 empleados tomaría diez más y así sucesivamente.

Expuestas estas consideraciones de este modesto ciudadano que tiene el honor de dirigirse a V. E. no me queda otra cosa que ofrecerme suyo atto. s. s. q. e. s. m.

A. Sanz Fernández (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 444] *Carta de Emili Vilalta i Vidal a Joan Lluhí i Vallescà*

Barcelona, 14 de agosto de 1936

Estimat amic:

Per diversos conductes he anat tenint notícies teves que m'assabentàren del crebantament de la teva salut dies enrera i de la milloria que has experimentat, de la qual no cal dir-te que em congratulo vivament.

No t'havia escrit en atenció a les circumstàncies, car la gravetat dels moments que hem viscut, i que encara vivim, dels quals espero en sortirà la República més enfortida i més arrelada la sobirania popular que mai, no eren els més adequats per a distreure la teva atenció, embargada pels trascendentals problemes actuals. I lamento que hagi d'interrompre aquest silenci per a demanar-te un favor, que espero comprendràs degut a la seva importància.

Abans d'exposar-te el meu prec permeteu que et posi en antecedents del que el motiva.

El dimarts passat, en el moment en que el meu germà Emilià anava a visitar una coneixença fò deturat per cinc milicians –s’ha pogut comprovar que, en efecte, eren milicians, adscrits al Partit Socialista Unificat de Catalunya– els quals l’obligàren, encanonant-li els fusels, a muntar a un automòbil en el que el conduïren a un centre de la barriada de Gràcia. Allí li diguèren que era un element de Falange Española perillós i li exigíren que els donès adreces d’altres militants de Falange a més a més, naturalment, de llurs noms i del lloc on prodrien ésser trobats. Com és lògic la primera pregunta de l’Emilià fou la de si ja savíen qui era, car suposaba en els milicians una confusió. Però la resposta el deixà parat puix li contestàren que ho sabíen sobradament i que justament per això l’havien anat a cercar. “Vos –i diguèren– soc Emilià Vilalta i Vidal, jutge municipal que fins fa poc ha actuat com d’Instrucció” i a continuació li donaren tota mena de detalls sobre el Partit on estava afiliat, de que era germà meu, etc., etc. L’Emilià demanà aleshores que li diguèssin de que l’acusàven, sense obtenir altra resposta que la ja donada de bell antuvi, es a dir la de que era un element de Falange, precisament designat per a desempenyar una cartera en el Govern facciós i un seguit de necieses que posàren de manifest que anàven a la caça de l’home sense contemplacions de cap mena i obeint sens dubte a la consigna de la venjança personal. No sé li admetè cap explicació i escapà amb vida, al cap de cinc hores de detenció a l’esmentat Centre amb guàrdies de vista, mercés a la providencial intervenció de dos agents de policia, avui milicians, que habien treballat a les seves ordres durant el procés Badia. Com sigui que els aprehensors li diguèren, en alliberar-lo, que no tractés d’amagar-se i que fés la seva normal, car del contrari li pegarien quatre trets on el trobessin i que els mateixos agents que aconseguiren la seva llibertat li aconsellàren que no anés a casa seva puix aquells nos es donàven per convençuts del tot, es dona el cas extraordinari que el meu germà, quines qualitats republicanes i esquerristes no t’haig de remarcar per quan les coneixes perfectament i que no fa pas gaires dies renovà anant a bombardejar Mallorca amb hidroavió, ha d’estar-se per aquests mons amagant-se dels seus companys de causa. És un fet vergonyós que cal acceptar però al que seria necessari posar remei.

No sé si sabs que l’Emilià estava amenaçat repetidament pels elements de Falange. Però així és i fins i tot el mateix dia del Moviment revolucionari rebé un anònim dels facciosos. O sigui que ara es troba que quan creia que tot perill per a la seva persona havia desaparegut gràcies al fracàs del moviment és quan amb més gravetat pesa damunt d’ell l’amenaça. Amb molta major gravetat per ésser de tot punt impossible trobar protecció oficial i per venir, segons sembla, dels nostres mateixos rengles, puix algun indici permet suposar que la temptativa fòu planejada per elements d’esquerra –i més concretament, d’Estat Català–. L’incident ha servit per a posar-nos alerta contra possibles “pensades” de la F.A.I., algun militant de la qual, com ja sabs, romanguè detingut i incomunicat per ordre del meu germà i durant molts dies en virtut de la resultància del sumari Badia. En fí, que el greu incident podria tenir segones edicions irreparables, provenints d’un o altra indret i instigades per persona desconeguda que si en aquesta ocasió ha fracassat pot reeixir en altra.

Aquests esdeveniments ens han fet pensar en alguna sol·lució i ací vé el prec. L’Emilià domina a la perfecció el francès i sab també l’anglès havent aprovat l’exercici corresponent a aquests idiomes en oposicions que celebrà al Ministeri de Comerç per a cobrir places d’agregats comercials. He vist que

aquestes dies s'ha fet una gran neteja a les ambaixades i consulats i pel que sembla encara s'en farà més. Com sigui que les vacants, encara que sigui transitòriament haurán d'ésser cobertes, al menys en determinats llocs on no pugui deixar-se totalment desamparada la representació se m'havia ocorregut que potser seria possible se l'enviés a un d'aquests organismes, amb el qual es sol·lucionava la seva seguretat personal, es donava satisfacció a una inclinació en ell sempre latent a la carrera consular i no se l'inutilitzava del tot per a la tasca republicana car ja sabs que al lloc on sigui –i també a l'estranger es pot fer quelcom en aquest sentit des d'els organismes oficials– ha de fer per la causa de la República més del que està a l'abast normal.

Hi ha, donc, manera d'enviar-lo per bé que sigui interinament, a algun dels llocs actualment vacants i que calgui cobrir? En cas afirmatiu deixo a la teva consideració fer el possible per a aconseguir-ho suposant que, sense fer-me més pesat, es faràs càrrec dels motius que impulsen aquesta lletra.

I res més per avui, apart de desitjar-te en la teva compromesa gestió l'èxit que redundi en benefici de la causa que defesem.

En espera de notícies teves et renova el testimoni de la seva amistat i t'envia una cordial abraçada

Emili Vilalta i Vidal (*firmadoy rubricado*)

P. S. Per tal d'assegurar que la lletra arribarà a mans teves i no serà oberta abans, l'he adreçada a un particular d'aqueixa que s'en encarregarà. Si ho creus necessari Marcel·lí Domingo i Casares Quiroga, entre altres, amb els quals ens uneix amistat, podrien ajudar-te.

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 445] *Carta de Francisco Sabater a Joan Lluhí i Vallescà*

Alicante, 16 de agosto de 1936

Respetable Sr.:

Después de confirmar mis dos escritos desde Cartagena, continúo molestándole, hasta conseguir mi objetivo, que es tan justo como merecido.

Los actuales momentos son por un parte tan trágicos para nuestra querida República y no menos querida España, que todo ciudadano antifascista tenemos inexcusable deber, tanto en el frente como en la calle, en la tertulia, en el café, en fin en todos cuantos sitios o puntos pueda hablarse de la traición criminal, repugnante y asquerosa del fascio, y cada uno con las armas, o resortes de que disponga, ayudar al aplastamiento de una vez para siempre de esa gentuza indeseable en la nueva sociedad que implantemos.

Pero también no es menos cierto, por otra parte, que hay que limpiar las instituciones todas del Estado, de los emboscados fascistas, que ven el aplastamiento que se les aproxima a pasos agigantados y se visten con el hábito de republicanos, pero no pasarán porque el pueblo los conocemos.

“¿Qué cómo se hace esta limpia?”. Con un disposición por parte del Frente Popular bien acertada, y todo republicano de abolengo, cada uno dentro de su departamento, señalaríamos con el dedo al fascista enemigo de la República, procedimientos en los actuales momentos, más eficaces, más prácticos, más seguros, y menos chantagistas, que el procedimiento empleado de dejar suspensos de empleo y sueldo a todo el personal y significadamente

solicitar un ingreso por conducto de solicitud, dando fe de acatamiento al gobierno legalmente constituido y a la República, que ahí, hay mucho que hablar.

Yo le haría aun cuando no fuese más que una somera historia de lo que pasa dentro de los negociados con los Jefes y Jefecillos, pero no quiero ni distraerle ni molestarle más.

Con todos los respetos y con todas mis reivindicaciones, pido, exijo mi reingreso en CAMPSA.

Respetuosamente, salud y antifascismo

Francisco Sabater (*firmado y rubricado*)

P. S. Sr. Ministro, antes, el silencio solucionaba estas reclamaciones tan justas; hoy nuestro régimen democrático exige una contestación.

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.

[Nº 446] *Carta de Julián Amich, secretario de Joan Lluhí i Vallescà, a Mariano Ruiz-Funes*

Madrid, 17 de agosto de 1936

Mi distinguido amigo:

Al ausentarse el Sr. Ministro, que, como Vd. sabe, está en Barcelona, me encargó la enviara el adjunto Decreto al objeto de que Vd. tuviera la amabilidad de entregarle para su aprobación.

Muy agradecido de antemano, le saluda cordialmente,

Julián Amich (*firmado y rubricado*)

Centro Documental de la Memoria Histórica, en calle Expolio de Salamanca, Sección Político-Social, Barcelona, correspondencia dirigida al Ministro de Trabajo Don Juan Lluhí y Vallescà por amigos y correligionarios, legajos 925 y 926, documento suelto.